

Los que combaten a "Gaceta de Tenerife" van contra la Iglesia, contra el país y contra Acción Popular

LOS CULPABLES DE TODO

Intranquilidad pública y manejos de la especulación

Al ocuparse los diarios ginebrinos de la crisis económica de la nación suiza y del desastre que amenaza a Francia, indican como culpables del daño a los mismos que llevaban a la ruina a Italia y Alemania. Aquellos marxistas, que intervenían las fábricas italianas y que los "camisas negras" espantaron para bien de la Patria, y los socialistas dueños del Poder en la nación germana, desquilaron el presupuesto del Estado; llevaron a la quiebra a centenares de entidades industriales y de comercio y mantenían el hambre en ciudades y pueblos.

Los especuladores que maniobran contra el franco francés y el suizo, ¿no son cómplices y amigos de los marxistas que mangonean en la cosa pública? Socialistas y comunistas conspiran en el Parlamento, en los Consejos generales, en los Ayuntamientos, y arruinan el presupuesto del Estado, los provinciales y los municipales. A esos politiquillos están unidos los especuladores que trabajan a favor de los motines y de los movimientos revolucionarios.

Los jefes de la extrema izquierda— escribe un diario de Ginebra— toman a los ciudadanos como grandes bestias, incapaces de reflexionar. Quieren hacerles creer que aumentando los gastos, en todas partes, por centenares de millones, va a prosperar la nación y consolidarse la moneda, es una herejía y una estupidez. Los especuladores, que son enemigos de una moneda sólida, porque con ella no pueden realizar maniobras son los aliados forzados de esos politiquillos del desorden, de la dilapidación y del reparto a las clientelas.

El mantenimiento del ambiente de intranquilidad favorece a la especulación y a sus cómplices. Ese ambiente provoca los crímenes políticos del pistolero. Es indudable que los pistoleros son criminales vulgares, pero empujados, favorecidos por el ambiente político.

No debe olvidarse que los antiguos pistoleros rusos, que asaltaron Bancos y cometieron delitos de todo género, ocupan importantes posiciones políticas. Ese bandidaje político aumenta la intranquilidad pública y favorece los manejos de la especulación.

¿Se ha castigado en Francia, ni siquiera han sido capturados los asesinos de magistrados, jueces, alcaldes...? ¿Se ha procesado a los cómplices de los grandes estafadores? Da la casualidad de que políticos de la extrema izquierda son los que han defendido a los que fueron amigos de Stavisky y de otros saqueadores del ahorro nacional francés. La impunidad, como ha dicho un ilustre hombre público, es una excitación para nuevos crímenes.

En tal ambiente de corrupción y de criminalidad, ¿hay posibilidad de encontrar autoridades enérgicas, dispuestas al sacrificio? Las organizaciones de traición, asesinato, estafas... se extienden más cada día, como afirma M. de la Roque, presidente de las Cruces de Fuego, y amenazan con acabar con el Estado y la sociedad.

Es evidente que de la anarquía presupuestaria; de la extensión del pistolero, de la impunidad de los crímenes, de las maniobras de especuladores y estafadores, de la falta de moralidad pública y privada, son responsables los que han desarticulado la sociedad, los que aniquilan las fuentes de riqueza, los que persiguen a los hombres honrados, los que predicán el materialismo brutal y grosero, como única finalidad de la vida.

Al resto de esas gentes, ¡guerra sin cuartel a la sociedad! se quiere responder por algunos con alianzas y componendas. Como dice irónicamente "Le Petit Journal", la Internacional de Moscú es el himno de fraternidad universal, de compasión, de amnistía, de bienestar, de progreso y de paz... ¡a los muertos!

Comentarios del día

TRIUNFAREMOS A PESAR DE TODO

Se han desatado las furias contra GACETA DE TENERIFE. Hemos de registrar los hechos, para que en lo futuro sepa la opinión y conozca el país la posición del enemigo, quienes son nuestros adversarios y tenga presente nuestro sacrificio, nuestra sinceridad, nuestra hombra de bien y nuestro comportamiento patriótico ante los problemas que afectan a la vida insular.

Sabíamos de las campañas personales que de corrillo en corrillo desde hace algún tiempo se vienen haciendo contra GACETA DE TENERIFE. Estábamos al tanto y seguimos de cerca las intrigas que se vienen tramando, y, en verdad, las acogimos con la serenidad debida, despreciando esas pasiones, mirando con indiferencia esas tácticas de ruindad y de impotencia.

¿Acaso podíamos esperar otra cosa del sacrificio, de la nobleza y del desinterés que animaban y animan nuestras columnas? No podíamos esperar sino el obstáculo de la soberbia, porque toda obra de reivindicación tropieza siempre con el enemigo: desde el santo disciplinado en la soledad de su celda, hasta el más vulgar de los mortales tiene que luchar con el espíritu del mal.

Sabíamos todo esto, que contra nosotros se llevaba a cabo, pero ignorábamos que se llegase, incluso, a lanzar manifiestos aconsejando a nuestros abonados darse de baja. ¡Qué miseria de espíritu y que obsesión!

Podríamos hacer uso de nuestro derecho y exigir responsabilidades, ya que se va también contra los intereses materiales de esta empresa; pero esto es insignificante para lo que supone esa ruin campaña en el orden espiritual.

¿No nos doblegamos? Pues duro contra GACETA DE TENERIFE aunque se vaya a la vez contra la Iglesia, contra el país y contra Acción Popular, ya que estos tres puntos son los puntales de que está formado este periódico. Eso significa GACETA DE TENERIFE y los que combaten a GACETA DE TENERIFE combaten a la Iglesia, al país y a Acción Popular.

Pero no nos asustan las persecuciones. Si de las izquierdas y extremistas no temimos nada, de los que ahora nos persiguen desde el campo de las derechas, ¿cómo vamos a temer? Y es que nos anima el espíritu de justicia. —Catolicismo— que no supo nunca ocultar el cuerpo. Estamos dispuestos a recibir el latigazo de nuestros mismos hermanos que no comprenden la verdad, como tampoco comprendería el pueblo judío la Gran Verdad Cristiana. Por ello crucificaron al Maestro.

Mas, venceremos. La lucha no surge nunca para los cobardes y tímidos. Con la nobleza de siempre y con la humildad, con esta humildad y pobreza de GACETA DE TENERIFE que otros ni siquiera esta pobreza supieron guardar, triunfaremos. Que no quepa la menor duda en aquellos elementos que ahora hacen campañas de bajo fondo contra este periódico.

HASTA DONDE DEBE LLEGAR EL PERIODICO CATOLICO EN DEFENSA DEL PAIS

En las campañas desmoralizadoras y falaces, primero sordas, sin paliativos ahora, que contra GACETA DE TENERIFE se están llevando a cabo por los intereses creados, y al frente de las cuales no ha dudado ponerse el Comité Provincial de Acción Popular, de clarificación de esta manera ser un ciego y contumaz de esos intereses, se están manejando, a falta de razones y de argumentos serios, las manidas fórmulas y engañosas de siempre.

GACETA DE TENERIFE... ¿eso no es un periódico católico?...

¿Por qué? ¿Por que trata con tesón y energía insuperables las cuestiones que afectan a la economía del país? ¿Por que desenmascara y ataca con valentía a todos los elementos que, mediatizando esa economía, han engañado y arruinado al país? ¿Es por esto?

La Trasmediterránea, por ejemplo, ha suprimido los servicios insulares que ha querido, y establecido un régimen de escalas e itinerarios que perjudican enormemente al comercio, a la industria petrolífera, al país todo, incluso a las tripulaciones de sus propios correos que contra toda razón y justicia van a quedar en paro... Y aquí, sin embargo, no ha pasado nada. No han protestado ni organismos oficiales, ni cámaras de comercio, ni sociedades, ni partidos políticos, ni el Republicano Tinerfeño, ni agrarios, ni populistas, ni siquiera los socialistas...

Tan solo, completamente solo, el periódico católico ha levantado su voz y protestado con energía y excitado los nervios vitales de nuestra economía para que se limpie y no prospere tamaño abuso con daños tan graves para el país, con la ruina que ya se avisa para nuestro puerto, con las pérdidas que se ocasionarán al comercio y a la industria y a la exportación de nuestra isla, con la incomunicación en que han quedado varios pueblos de las islas menores, etc.

Solo GACETA DE TENERIFE ha podido libremente, valientemente, alzarse contra todo eso, contra esas medidas tan arbitrarias como perjudiciales para el país, contra la "montaña", precisamente por ser periódico católico y no estar contaminado por la influencia de esa Compañía naviera que, por lo visto, convirtiéndose en idolo de la vida tinerfeña, e imponiendo la férula de su monopolio, ha acaparado todos los resortes de la misma.

Hasta ahí debe llegar el periódico católico, consciente de su misión y nosotros no hemos dudado. Nuestros lectores son los testigos de esta nuestra conducta patriótica.

VIRTUD DE VIRTUDES

HONOR

Para algunos "valientes" muy siglo veinte

El honor no es una virtud política. No es una preocupación. El honor es una virtud real y moral impuesta por la misma Naturaleza.

Como el jugo precioso exprimido de las flores, el honor se forma de lo que hay más exquisito en cada virtud; y es tal su delicadeza, que el más ligero vaho lo empafia. Es para el alma lo que la vida es para el cuerpo; vivifica nuestras acciones, dirige nuestros sentimientos, marchita el vicio, alienta en los reveses, consuela en la indigencia, ennoblece a la misma virtud.

Por el honor se exige valor al soldado, justicia al magistrado, pudor a la mujer, honradez al comerciante, emulación al talento, perdón a la ofensa; por el honor, la Patria paga el precio de la sangre del héroe que la defiende, con el de la gloria; por el honor, el hombre ama a su deber hasta exponerse a los mayores peligros y aún a la muerte misma para cumplirlo. En el asedio de la ciudad de Ubeda, personalmente dirigido por Fernando III, se trataba de reconocer un punto de ataque. El peligro era inevitable. Cien doblones se ofrecían al que pudiese regresar de él. Varios valientes habían ya sucumbido. Un joven se presentó; le vieron partir con pena; tardó mucho tiempo; le creyeron muerto, pero volvió y llevado a presencia del Monarca, quedó este maravillado de la exactitud y sangre fría de la narración del soldado. Le fueron ofrecidos los cien doblones. "Majestad, respondió, es burlas de mí; ¿se va allá por el dinero?" No es con el oro con lo que se puede pagar lo que sólo el honor puede y debe satisfacer. Un laurel recompensa a un héroe.

El hombre de honor ama la estimación de los demás. Para merecerla, ha de estar inquebrantablemente ligado a su deber, ser intachable en su vida pública y privada, fiel a su palabra, justo en sus acciones, recto en sus procedimientos, e incapaz de sacrificar su conciencia a la fortuna, a la que se

suele llegar por caminos tortuosos o poco confesables. Habiendo enviado Darío, Rey de Persia, ricos presentes a Epaminondas, éste los rechazó diciendo: "Si Darío quiere ser amigo de los tebanos, no es necesario que compre mi amistad; y si tiene otros sentimientos, decido que no es bastante rico para corromperme".

Pero la mayor parte de los hombres no conocen bien el honor. Lo aman sin conocerlo. Lo hacen consistir en ser estimados de los demás, sin establecer la debida diferencia entre la falsa estimación y la estimación legítima; y sobre todo en recibir con impaciencia, o con furor, los ultrajes de los otros, resueltos a tomar venganza o a perecer. Queremos hablar de ese feroz y extravagante combate singular que llaman duelo.

¿Es el duelo una institución de honor? Nunca. Ningún hombre que ostente el legítimo orgullo de poseer ese don de virtudes, puede decir que lo tomó de la punta de una espada o del cañón de una pistola tinto en sangre de un semejante.

En las sombrías florestas y en las montañas inaccesibles de la antigua Germania: en medio de un pueblo feroz, con un Gobierno apenas bosquejado, que en defecto de leyes, autorizaba a los particulares, para hacerse justicia por las armas, considerando el uso de la fuerza como el medio más noble de dar la razón y de mantener sus prerrogativas, es donde está el origen del duelo. Cuando aquellos hombres, feroces como el uco que habitaban, irrumpieron, como un torrente de fuego destructor, en Italia, en España y en las Galias, sobre las cenizas en que sus planicies convirtieron a hombres, civilizaciones y pueblos, sólo dejaron esa institución: el duelo.

El correr de los siglos, con sus conquistas científicas, sociales y políticas por la razón y la humanidad de la vida, no han borrado aún esos homicidios realizados por hombres que únicamente se llaman caballeros. Es incomprensible que los mismos Reyes prestasen a estos horribles combates el sello

ca y esforzada y formarse pueden por sí propios un juicio firme y estable que no flaquea ni cede ante las artimañas y falacias de los que en nombre del país o de un partido político pretenden ahora engañarnos.

EL COOPERATIVISMO EN LA AGRICULTURA

Exponer las ventajas de la cooperación, resulta tarea fácil para todo aquel que siente afición a esta disciplina, aplicada al desenvolvimiento económico-social de nuestra agricultura.

Pero lo que ya no resulta tan fácil, es llevar al convencimiento de nuestros agricultores, la necesidad de que adopten sus relaciones culturales y económicas a este sistema.

Las causas que obstaculizan el logro de estas aspiraciones, son varias, en su fondo y forma.

Aparte de la natural idiosincrasia de nuestros agricultores que prefieren vivir su propio individualismo, existe una de capital importancia, que es a nuestro juicio, la que más contribuye a mantener ese estado de indiferencia hacia la cooperación. Nos referimos a esa falta de valores capacitados que hoy existe, entre nosotros, para llevar adelante, en el terreno práctico, la empresa cooperativista.

No cabe duda, de que son mu-

chos los "teóricos" del cooperativismo. Pero también es cierto, que el hombre "práctico", y sobre todo el hombre abnegado, abunda poco en nuestro país. De aquí, la lentitud con que este asunto camina; lentitud que tan discordante se manifiesta con las actividades periódicas de esta nuestra época.

La falta de unión, de cohesión para afrontar y dirigir la inmensa obra cooperativista que las circunstancias presentes requieren hace que la realidad se adeje, agravándose, por ello, los daños de la economía regional agraria.

Esto, lo hemos podido apreciar, tantas cuantas veces nos hemos acercado a la masa sana de nuestros agricultores, en los que el germen de la cooperación ha empezado a dibujarse con trazos de gran relieve.

Urgo, pues, que una labor depuradora de capacidades de todo orden presida en todos los casos al tratar de fundar Sindicatos Agrícolas de carácter cooperativo. Bien está la elocuencia, cuando se trata de inculcar entre las gentes benéficas ideas; pero no dejemos que esas obras las dirijan los teóricos y... los audaces, que la dirección de esas obras recaiga en manos expertas; en verdaderos técnicos, en hombres sanos, guiados, en su gestión, de ansias de justicia y con altos ideales de fraternidad social.

Sinceridades azañistas

El señor Azada ha dicho en Bilbao:

"La República no puede asentarse sobre ningún extremismo con probabilidades de duración, ni de la extrema izquierda ni de la extrema derecha, porque el solo hecho de llamarse extremista prueba que tiene en contra a las cuatro quintas partes del país".

Pues bien: el señor Azaña estaba hablando ante una masa de extremistas, que con los puños en alto vitoreaban a González Peña, a Prieto y a la revolución de Asturias, y el señor Azaña no sólo dejó de condenar ese extremismo criminal que "tiene en contra a las cuatro quintas partes del país", sino que pidió la amnistía para cuantos en él tomaron parte y hasta pretendió justificarlo comparándolo con la obra que realizara el Comité revolucionario de que él formaba parte. Y hasta tuvo un recuerdo sentimental para el cabecilla fugado, Indalecio Prieto.

Dijo luego el señor Azaña: "Invitamos a la defensa de la República, no de un partido ni de un Ministerio, sino de las instituciones del régimen".

Pues bien: el señor Azaña es el hombre que en vísperas de la criminal revolución socialista rompió en una nota en la que incluso se

excitaba a la violencia, con esas insultaciones a las que iban a destruir los socialistas de Asturias, con los que se abrazó "para siempre" en el célebre ágape del Frontón, y sus fraternales amigos los separatistas de Cataluña.

También el señor Azaña: "El ciudadano no se forma en la opresión ni en la cárcel; se forma en la libertad y en la ciudadanía, en la convivencia de la democracia, y nosotros, manteniendo

Católico: lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar.

Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esa lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:

1. Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2. Haz propaganda del periódico católico.

3. Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

la democracia, hacemos más por la emancipación del pueblo español que los más exaltados extremistas."

Para demostrar cómo el señor Azaña laboró para que el ciudadano no se forme "en la opresión ni en la cárcel", sino en "la libertad y en la convivencia con la democracia", hemos de recordar que él fué el gobernante de las deportaciones a Villa Cisneros, del confinamiento del doctor Albiñana, de la separación de sus cargos de numerosos funcionarios, de las penas sin sentencia, de la supresión de ciento catorce periódicos, de Casas Viejas, de los "burgos podridos", de los tiros "a la barriga", del "no hay nada fuera del Parlamento", y tantas otras cosas con las que él "mantiene la democracia" haciendo más "por la emancipación del pueblo español que los más exaltados extremistas".

Esas son las sinceridades del político que anda recorriendo los campos de deportes de España, seguido de una masa de revolucionarios extremistas, que ven en el gobernante del bien el único hombre de la República que puede darles el camino hecho para implantar ese extremismo de izquierdas "con posibilidades de duración".

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

EL ILMO. PRELADO DIOCESANO :

En la moto-nave "Villa de Madrid" ha llegado de la Península el Iltmo. señor Obispo de la Diócesis, que se embarcó hace un mes con el fin de asistir en Almagro a la consagración episcopal de su hermano en religión P. Barbado, Obispo de Coria.

Damos nuestro saludo de bienvenida a Fray Albino, nuestro insignie y amadísimo Prelado.

EL HOMENAJE A ALVAREZ DE CAÑAS :

Existe gran animación para el banquete que hoy, sábado, a las 9 de la noche, se celebrará en el Hotel Orotava, de esta capital, en homenaje a nuestro querido amigo y paisano el culto periodista don Pablo Alvarez de Cañas, redactor del periódico "El País", de la Habana, que dentro de breves días emprenderá viaje a Europa. La demanda de tarjetas hace augurar un éxito completo.

VIAJES

Ha llegado de Madrid el señor marqués de Villafuerte que fué con motivo de hacer una operación a una hija suya.

Igualmente ha venido de la Península el ilustre propagandista de la Acción Católica diocesana don Cándido García Sanjuán, que ha intervenido en algún acto de propaganda católica en compañía del señor Taboada.

De la vecina isla ha regresado en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo el vicesecretario de esta Audiencia, don José Lite Ledesma.

Han llegado de la Península don Cipriano Martínez, don Pablo Blanco, don Manuel Capón, don Santiago Fuentes, don Ricardo Benas, don Carlos Reyes y señora don Felipe Lorenzo y señora, don José Vega, don José López, doña Angeles y don Mario Barrera, do-

de su autoridad y los honrasen con su presencia.

Enrique II hizo de Francia la sede del duelo. Durante el reinado de nuestro Enrique IV, fueron concedidas "ocho mil gracias" por duelos en los que murieron más de "cuatro mil caballeros". Luis XIV, animado de celo religioso y convencido de que el duelo no era menos pernicioso al Estado que a los particulares, publicó un edicto de prohibición fulminante; y casi por el mismo tiempo, gustavo Adolfo, este famoso conquistador del Norte, conociendo los estragos que el furor del duelo empezaba a hacer en su Ejército, lo prohibió con pena de muerte. Sucedió poco después que dos de sus más destacados generales, por haberse desmentido, acordaron "mantener" su honor por la fuerza de las armas, y fueron a suplicar al Rey les concediese el permiso para combatir. Gustavo consentió, añadiendo que quería ser testigo del desafío. Señaló lugar y hora. Fué a él con un pequeño cuerpo de Infantería que colocó alrededor de los 2 campeones. Vámos: firme, señores, les dice, combatid ahora mismo hasta que uno de vosotros caiga muerto". Y llamando seguidamente al verdugo del Ejército, le ordenó: "Al instante que muera uno de los dos, cortale al otro la cabeza delante de mí." Al oír estas palabras los dos generales se quedaron inmóviles, y reconociendo su error, se arrojaron a los pies del Rey en demanda de perdón, que fué concedido mediante el juramento recíproco de una sincera amistad. No se oyó más hablar de duelos en los Ejércitos suecos.

En los tiempos paganos había en Roma un templo dedicado al Honor; pero no se podía entrar en él,

si no pasando por el de la Virtud. Lección ingeniosa por la que los antiguos romanos hacían entender que no puede haber verdadero honor sin virtud. Pero, ¿es el honor por el que se matan los duelistas? No; es un "honor" aliado del vicio, y los héroes de este género son, con frecuencia, unos malvados.

Llaman valentía y honor lo que no es sino orgullo y aún cobardía. La verdadera valentía, sentimiento sublime que eleva al hombre sobre la Naturaleza, y desprecia el peligro cuando el deber lo exige, no se parece a ese honor que dicen está en la punta de la espada siempre pronta para herir por un motivo frívolo, que las personas sensatas no perciben o desprecian. Un valiente es el que venga con esplendor las ofensas a la Patria y disimula o perdona las personales. En el asedio de Sevilla, un caballero increpó duramente a Pérez de Vargas por que "el escudo undoso que ostentaba no era permitido a los de su casa. Vargas no devolvió el ultraje; pero, pasado algún tiempo, durante el asedio de otra ciudad, había luchado con tanto heroísmo que retiró el escudo todo lleno de flechas clavadas. Viendo entonces a su rival, que había estado al abrigo de la lucha: "Vos teniais razón, le dije, en querer quitar este escudo a los de mi casa porque lo ahorran poco; sin duda que vos lo merecéis mejor porque lo conserváis limpio..."

Las palabras Honor y Valentía, pertenecen hoy, casi, al limpio y llano castellano antiguo. Se van dando casos lamentables en que son substituidas por estas otras: Hipocresía y Cobardía.

Vicente MERCADO Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1935

ña Gertrudis Dominguez y don Jacinto Corbona. —Acompañado de su hijo regresó de Madrid, el ex diputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves. —De Inglaterra han llegado el periodista Mr. Cameron y señora, miss Clarke, Mr. y Mrs. Eshelby, Mr. y Mrs. Tirring, Mr. Gould y señora, el sacerdote Rey Lovalece, miss Perry, miss Wade y el comerciante Mr. Weruham. —Ayer hizo viaje a Madrid el director de Pavimentos Asfálticos, don José de Arrate y Celaya. —Ha llegado de Panamá, nuestro paisano don José Degado. —De Las Palmas han llegado, Mr. Mac Duff; el director de la Transradio, don José Peyto; don José Ruiz, don Juan Pérez, don Mario Parodi, don Juan Peña y don Hermenegildo Hernández.

NATALICIOS

La señora doña Rosario Arriaza, esposa del oficial de Telégrafos, don Federico Ucar, ha dado a luz un niño en esta capital.

Observatorio municipal

EL TIEMPO. Día 26 de Julio. Temperatura máxima, 26.4. Temperatura mínima, 18.9. Humedad relativa media, 57 centésimas. Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 234 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7.8 milímetros. Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ena Exposición de proyectos El Monumento a don Santiago García Sanabria

Según habíamos anunciado, el domingo último, a las once y media de la mañana, se abrió al público en la sala anterior del Circulo de Bellas Artes, de esta capital, la Exposición de trabajos que se han enviado al Concurso abierto para elegir el mejor proyecto de monumento o mausoleo que perpetúe la memoria del malogrado patriota don Santiago García Sanabria.

A este acto concurren desde el primer momento muchas personas, elogiándose la instalación y algunos proyectos que presentan bastante originalidad.

El total de los trabajos expuestos a la consideración del público es de 18, todos ellos laminados, a excepción de uno construido en maqueta, que ocupa el centro del salón.

Breve reseña de los proyectos

Por el orden de entrada a la sala comenzando por la izquierda, numeraremos imaginativamente los trabajos expuestos, a fin de dar una sucinta idea de cada uno.

1.—Lema "Homenaje". Es un bloque irregular de mediana altura, pero en el que se advierten cuerpo central y dos laterales. En el primero, medallón con busto del señor Sanabria. Sobre los cuerpos laterales, figuras de hombres, desnudos, en marcha decidida.

2.—Sin lema. Obelisco con base prismática cuadrangular y columnas adosadas en las aristas. En una cara, relieve con escena de trabajo, y en otra, composición de ofrenda. Sobre el primer relieve indicado, inscripción "Santa Cruz a Sanabria".

3.—Sin lema. Ejecutado en lápiz orientado. Monumento compuesto por dos bloques verticales cruzados, uno de ellos descendiendo en arco cóncavo hasta cerca del suelo. Tiene figuras y relieves en el cuerpo bajo.

4.—Lema "Voluntad y trabajo". Monumento. Cuerpo central rematado en curvas. Dos cuerpos laterales sustentando sendas figuras correspondientes cada una a lo expresado en el lema. En lo alto del cuerpo central, estatua del señor García Sanabria. La parte baja contiene una fuente. A ambos lados del monumento, bancos.

5.—Obelisco con estrecha base cuadrangular y escalinatas en los cuatro lados. Sin lema. Para instalar en el Parque Municipal.

6.—Fuente de cinco bocas y estanque en semicírculo. La fuente en el centro del arco. Todo ello, rodeado de una cerca también semicircular, con enredaderas. Sin lema. Propuesto para situarlo en el Parque.

7.—Monumento prismático cuadrangular, alto, con otros dos cuerpos de la misma figura, más bajos, y aún otros dos a media altura. Base y explanada semicircular con dos escalones a todo perímetro. Sin lema. Para colocarlo en la explanada del muelle.

8.—Farón cilíndrico con cuatro prismas adosados hasta cerca del remate. La base está formada por arcos. Tiene dos cuerpos de escalinatas. En los arcos, inscripciones de "1923", "1929" y "1935". Santiago G. Sanabria. Sin lema. Para la explanada del muelle.

9.—Un arco de tres cuerpos. En el del centro, inscripción "MCMXXXV" y en los de izquierda y derecha, respectivamente, "A Sanabria", "Santa Cruz". Tiene un cuerpo de escalinatas.

10.—Paredón con arco sobre el centro, fuente y pla. A derecha e izquierda, fuera del rectángulo

básico, filas de cipreses perpendiculares al plano del paredón. Sin lema. Para el Parque Municipal.

11.—Templete sencillo, de cuyo centro sobresale un prisma rectangular. Base con escalinatas en todas direcciones. Sin lema. El autor lo ha señalado para colocarlo en lugar adecuado de la carretera de Los Campitos.

12.—Monumento constituido por tres prismas alargados, con base conteniendo relieves. Escalinata y cerca florida. Frente al monumento propiamente dicho, estanque bajo. Sin lema. Para instalar en la explanada del muelle.

13.—Monumento de cuerpo prismático alargado, cuyo fundamento está en un trozo de la circunferencia que forma un estanque circular. Dos escalinatas en arco a ambos lados que dan acceso al agua, y dos esculturas en los extremos de aquéllas.

14.—Monumento formado de varios cuerpos prismáticos. Base curva y salientes con relieves. Escaleras de acceso. Sin lema. Para situarlo en la explanada del muelle.

15.—Arco cubriendo un grupo escultórico. Al frente, dos columnas aisladas. Cuerpo cuadrangular, escalinatas. Sin lema. Parque Municipal.

16.—Obelisco en forma de llama. Base cuadrangular con platos circulares. A los costados, placas con busto e inscripciones. Lema "1935".

17.—Mausoleo. Dos bloques prismáticos cruzados y en las rinconadas sendas esculturas. Base rectangular con escalinatas intermedias en cada lado. Sin lema ni inscripción.

18.—Maqueta. El cuerpo principal lo forma una masa gris alegórica en el interior de un estanque rectangular. En la parte central de esta masa, y parte superior, busto en relieve del señor García Sanabria. En desconsillos de la masa, a ambos lados, cardones. Frente a este monumento principal, fuente de siete tazas circulares concéntricas, simbolizando las islas. Encima de la fuente, figura de mujer humillada, llorando. Un paseo rodeando el estanque, con pérgolas. Finalmente, escalinata de acceso a este paseo. Para situarlo en el Parque Municipal, frente a la calle del Pilar. Lema "Piedra".

Aviso

Manuel Hernández Martínez, especialista en enfermedades del aparato digestivo, pone en conocimiento que durante los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE la consulta será diaria, de 9 a 12; y lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 por la tarde.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo número 7.

AVISO

Se vende o se ARRIENDA una finca en la BREÑA, costa del Sauzal, de cabida SIETE FANEAGADAS NUEVE ALMUDES, con estanque, colgado para vivienda de mediano o para guardar útiles de labranza, con derecho al paso de una acción de agua por el acueducto denominado Guamasa-Tacoronte-Sauzal. Darán razón: en esta capital, Surtidor de Gasolina Plaza de Weyler; en el Sauzal, Aproniano Palenzuela, Plaza de la Iglesia.

MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1.50.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora Madre de Misericordia; Pantaleón, Hermolao, Hermipo, Hermócrates, Félix, Julia, Jucunda, Mauro, Pantaleón, Sergio, Jorge, Félix, Aurelio, Natalia, Lilloa, Maximiano, Malcos, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, mártires; Eterio, Obispo; Antusa, Virgen; Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—Victor, Nazario, Celso, Eustasio y Acacio, mártires; Sansón, Obispo; Peregrino, presbítero y Catalina, Virgen.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 28.—Misa rezada a las seis.

Misa rezada a las siete, por doña E. R. Palazón, que en paz descanse.

Misa rezada gregoriana a las 8, por doña Juana Pallasar, que en paz descanse. Se explicará el Evangelio para niños y niñas.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media, con homilía del Evangelio. Se explicará por don E. Alvarez.

Misa rezada a las 12.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Rosario, plática, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asis

Domingo 28.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Sergio Logendio, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Julia Peraza, que en paz descanse.

A las nueve, Misa parroquial.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar Domingo 28.—Domingo de la

Frutería "LA RAMBLA"

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS) En este almacén encontrará usted siempre frutos frescos procedentes de las mejores zonas de la Península, Extranjero y este archipiélago, pudiendo ofrecerle de momento, entre otras varias clases:

CIRUELAS (tipo Claudia); MANZANAS DE AUSTRALIA; NARANJAS Y LIMONES DE MURCIA; MELOCOTONES; CEREZAS; ALBARICOQUES; MELONES DE VALENCIA Y CADIZ; PLATANOS (completamente madurados al natural); UVAS; PERAS; etc.

Una visita a nuestra casa y se convencerá de la excelencia de nuestros frutos, así como de la bondad de los precios que aplicamos fuera de toda competencia.

FRUTERIA "LA RAMBLA" (frente a la Plaza de Toros)

Instrucción Pública

Permuta

Por la Dirección general del Ramo se accede a la entablada entre las maestras doña Nieves Alonso y doña Carmen Daroca, de la escuela de Geneto y una Sección de la Graduada anexa a la Normal de La Laguna.

Habilitado

Ha sido nombrado habilitado de los maestros nacionales del partido judicial de Santa Cruz de la Palma, el maestro de Sección de la Graduada de Duggi, don Baldo-mero García.

Subvención del Estado

Por Orden de la Dirección general fecha 17 de los corrientes (Gaceta del 20) se concede al Ayuntamiento de Arona una subvención del Estado de 20.000 pesetas, que se abonará en dos plazos, con destino a la construcción de dos escuelas unitarias; una para niños y otra para niñas, con vivienda para los maestros, en el Distrito escolar de Poris de Abona.

Escuelas vacantes

Se convoca a un concurso general de traslado para proveer todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 18 del actual.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO, 39 OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas
Fermin Galán núm. 1 (alto Café Salzo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

NOTICIAS

El gobernador civil, señor Malboysón, facilitó anteanoche, jueves, a los periodistas la siguiente nota:

"Como no estoy dispuesto a que se licencie a los asociados en los establecimientos benéficos de esta capital, toda vez que por falta de recursos económicos los patronatos que los administran así han de hacerlo, y como es de osero que las ancianos y los enfermos pasen hambre, yo, como única autoridad gubernativa de la provincia, he dispuesto que funcione nuevamente la tómbola instituida para recaudar fondos con destino a los Asilos de esta capital, sujetándose a las normas ya acordadas en reuniones que se celebraron en el Gobierno civil, con asistencia de las autoridades locales.

Dicha tómbola estará regida por un Patronato del que forman parte representantes de todos los Asilos de Santa Cruz, siendo su administrador don Luis Zamorano González, con el que ayer conferencé para que desde mañana, viernes, empiece a funcionar en el Mercado, como se venía haciendo anteriormente.

Se suprimen, desde luego, los intermediarios y demás personas que vivían de esa industria, teniendo un carácter exclusivamente benéfico y con la única finalidad de que los Asilos puedan seguir abiertos, pues cada día meraban más sus ingresos, atravesando una situación muy precaria."

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, con motivo de la festividad de Santiago, se celebrará un baile en la Asociación General de Empleados.

Organiza la fiesta la Comisión Pro-Edificio, amenizando a la orquestina "Renó".

Fausto, Margarita, MEFISTOFELIS. Todos estos personajes de la inmortel obra de GOETHE están condensados en la versión castellana de la Cocecion Popular Edita.

"Nevada", otra novela de Zane Grey. Es el mejor ejemplo que puede hacerse.

"Muchachita", por María Mercedes Ortoll, número extraordinario de la "Novela Rosa".

"Al mejor postor", por Ruby M. Ayres, de la Novela Rosa.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

LOS RELOJES "Junghans son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Galán número 69.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Kosar, 5

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras: maquinarias para todas las industrias y agricultura aparatos médicos, grupos marinos Centrales eléctricas, elevaciones de agua, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores montacargas, manipuladores, puentes de hierro, cristalerías, etc. etc. construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejan de pasarse sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Aprovechando la estancia en esta capital de los elementos artísticos que vinieron a Canarias para estrenar "Arrotó", existe el propósito de montar también las óperas "Marina" y "Maruxa", para representarl as dentro de breves días en la Plaza de Toros.

SE HAN RECIBIDO NUEVAMENTE LOS EJEMPLARES DE: Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar las adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obrasmagistrales o las revistas científicas escritas además en su mayoparte en idioma extranjero; es im-

prescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equivoco, con que a veces se distraza cierta erudición de prundería.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble y verídica acerca de los temas que más despiertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "¿El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Bletia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.25 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3.00.

Puede adquirirl os en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones en las series completas al precio de 250.

SE HA RECIBIDO el fascículo 2.º de las obras maestras de la literatura en la Librería Católica, 64 páginas y 6 láminas en color con lujosa cubierta al precio de cinco pesetas cada uno.

CAZADORES DE LOBOS

SE DESEA ALQUILAR una habitación o casa pequeña. Para informes dirigirse a la Administración de este diario.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numancia)

LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO Fijo. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma "Comamala"; "Cartas a un excéptico en materias de forma de Gobierno", por Fernán; "Una española en casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Guialda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón de doce a dos de la tarde.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende. Informaran, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

"A B C" "Blanco y Negro" "Campeon" "El Debate" "El Siglo Futuro" "Esto" "Gracia y Justicia" "Ya" "Jeromín" "Lecturas para todos" "La Hormiga de Oro"

Se venden en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, se acordó conceder la jubilación por edad de los Profesores del Establecimiento Municipal de Segunda Enseñanza, don

Juan Fera Concepción, don Arturo Ballester y Martínez-Ocampo y don Estanislao Brotons Poveda.

La Sociedad Colombófila de Tenerife, ha designado para la campaña de 1935 a 1936, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Ezequiel Santaela Cayol; vicepresidente, don David Cabrera Sicilia; secretario, don Francisco Hernández Fernández; vicesecretario, don Francisco García del Castillo; tesorero, don Juan Ledesma Serrano; contador, don Angel Sánchez Torres; vocales, don Domingo García Gil, don Agustín Alvarez González, don Manuel Rojas Rodríguez, don Pablo Matos Hernández, don José López Laís y don Juan Carrillo Armas.

Comisión de concursos, don Eudaido Monteverde Díaz, don Manuel Martínez Díaz y don Ramón Herrera Hernández.

NUEVO NOTARIO.—Don Francisco Javier Carbajal y Palma, ha tomado posesión de su Notaría en La Laguna y ha abierto su despacho en la calle San Juan, 4, bajos, de dicha ciudad.

Enviándome cinco pesetas por jiro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dalias, Crisantemos, Pensamientos, Petunias, Abeli, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verrenas, Cosmos, Reina Margaritas, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortaliças de germinación garantizada.

Pedidos amacenes. Alfonso Torral, Herradores 74. La Laguna, Tenerife.

REVISTAS DE MEXICO.—"Sucesos para todos", semanario de actualidades.

"Aménidades", Revista completa; aparece mensualmente.

"Ases y Estrellas", Revista mensual de cine.

"La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses.

"Misterio", otra Revista mensual de asunto policíaco, lleno de emoción, intriga, etc.

"Paquín", semanario infantil. De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7

Mañana, domingo, llegará de Barcelona y escalas el vapor de la Compañía Transmediterránea "Laguzzi", que seguirá viaje con destino a Fernando Póo.

En este puerto se aprovisionará de carbón.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; vltuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitiran en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares.—Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elita", "La mode de Paris", "La Femme elegante, Preferencias, Modas, el Travail", "La Toilettes Moderne, "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la lains", "Les jolis ouvrages", "Dibujos" etc., etc., puede adquirirl os en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones

Sección cinematográfica

Por los cines Parque Recreativo: "Yo he sido espía" De la Paramount British. Interpretada por Madeleine Carroll, Conrad Veidt y Herbert Marshall. Versión original. De fondo histórico; se desarrolla la acción en el año 1915, durante la invasión alemana por tierras de Bélgica. Ideales solidísimos y amores puros que nacen y se arrullan dentro del trágico ambiente de una guerra preñada de injusticias y de horrores. Un heroico canto a la madre Patria. Un hombre y una mujer; y vidas y más vidas íntegramente ocultas en defensa de los derechos de una madre vilipendiada y escar-

necida por el egoísmo y la ambición. ¡Qué bella página! ¡Qué historia tan sublime! Falta un poco más de calor. No se han atrevido o no han acertado con un ambiente un poco más recargado. Se ha sacrificado un tanto demasado la idea central, al argumento. La lucha sublime de un pueblo por su independencia ha sido un tanto absorbida por la trama de un espionaje. Varios intentos felices de concepción e interpretación; una trama siempre lograda; y una fotografía discreta. En conjunto: una buena obra cinematográfica, y una cinta admirable en sus valores espirituales.

REPRESENTANTE

Concederíamos representación y venta exclusiva para compras en firme, todas plazas provincia Santa Cruz de Tenerife, a joven de 25 a 35 años edad, bien relacionado con comercio ramo alimentación, de inmejorables referencias y reconocida solvencia.

Dirigirse toda clase detalles FABRICA CHOCOLATES SUCHARD, Apartado 43.—San Sebastián.

Compra de Oro y Plata

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botonaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio.

Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles.

Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor. Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Dirijanse al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1017.

Nota:—Los días de compra solo son hasta el día 15 de Agosto.

LA PERLA PLATERIA y RELOJERIA de Santiago Pérez Barrera Cruz Verde, núm. 11 COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS Pagando altos precios

EN LA LAGUNA

Festividad de Santa Marta en las Hermandades de los Pobres

El lunes, 29, festividad de Santa Marta, Virgen, protectora de la Congregación de las Hermandades de los ancianos desamparados, tendrá lugar en la Iglesia de dicha congregación, a las seis y media, una Misa de Comunión armonizada, en la que comulgarán todos los ancianos.

A las nueve y media se celebrará Misa solemne, en la que predicará el M. I. señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral, don Ricardo Pereira.

Visitando dicho día esta iglesia, se gana, confesando y comulgando, Indulgencia Plenaria.

Lanzarote protesta de la Trasméditerránea

Copia de dos telegramas del alcalde de dicha isla

Seis destinatarios.—Ministro Industria, ministro Trabajo, subsecretario Marina Civil, Inspector general Navegación, diputado Ruperto González, diputado Guerra del Rio.—Madrid.

"Isa Lanzarote protesta colectivamente ante perjuicio irrecparable ocasionado nuevos barcos tripulados personal peninsular dejando miseria numerosas familias esta isla donde estaban domiciliados marinos. Agua transportaban anteriores vapores era insuficiente consumo esta ciudad, nuevos motonaves muy inferior cantidad creando pavoroso conflicto. Comunicaciones esta isla han quedado perjudicadissimas siendo solución otro barco semanal. Respetuosos saludos.—Alcalde."

"Mediterránea.—Puerto Luz. Para evitar conflicto causa vapores dejar tan poco agua, pues "Málaga" dejó cincuenta y dos toneladas y "Mahón" veinticinco rogamos encarecidamente solucionar asunto porque cien toneladas viaje será imposible resolver pavoroso problema confiamos ustedes siempre dispuestos favorecer Lanzarote esta vez ocurrirá igual. Salúdale afectuosamente.—Alcalde."

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

De Hacienda

Libramientos para hoy Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Sr. delegado-jefe de Telégrafos (6.816 10), Sr. depositario pagador de Hacienda (44.103 64), Junta Administrativa de Obras Públicas (22.095 35), Doña Aurea Díaz Flores (2.961 00), D. Manuel Tauroni (2.640 40), "L. de la Rosa (1.133 48), Juan Escribano (1.605 29), F. Rivero (587 80), Pablo J. Mata (441 15), Alfonso Ferrera (643 73), F. Márquez (100 57), Anastasio Rodríguez (423 47), Manuel de la Paz (112 88)

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Información Telegráfica de

DE MADRID Consejo de ministros

La Ley de Restricciones se considera como el centro de la política del señor Chapaprieta. La aplicación de dicha Ley comenzará por la reorganización de los departamentos ministeriales. El viaje del Jalifa a Málaga. El Reglamento del Notariado. Se trata de ayudar a los pueblos damnificados por las tormentas. La difícil situación parlamentaria.

Madrid, 26-17.—Al salir del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la referencia de lo tratado, diciendo que se había estudiado la aplicación de la ley de autorizaciones y restricciones que el Gobierno considera como el eje central de toda la política económica del señor Chapaprieta.

El señor Chapaprieta añadió—ha detallado el plan de la ejecución de dicha ley, comenzando con una amplia reorganización de los departamentos ministeriales con las consiguientes reducciones y economías.

El señor Lerroux—continuó diciendo el señor Lucía—nos ha contado el contenido de varios escritos que ha recibido, uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el cultivo e industrias de la remolacha, otro de los propietarios de vagones que piden formar parte de Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se habló también del viaje de Jalifa de Marruecos, que asistirá a las fiestas de Málaga, habiéndose designado al señor Royo Villanova para que represente al Gobierno.

El asunto es muy delicado, se ha dejado para el próximo Consejo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTILLA VALLADARES

El segundo en salir del Consejo fue el señor Portilla Valladares, que, preguntado sobre la suspensión del semanario "La Tarde", de Oviedo, dijo que la medida había sido acordada en Consejo.

EL SEÑOR LERROUX CREE QUE MAÑANA SE CERRARAN LAS CORTES

Al salir el señor Lerroux se le preguntó que si se había tratado de política, contestando negativamente.

Respecto al cierre de las Cortes dijo a los periodistas que cree que se darán mañana las vacaciones.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa es muy extensa. Lo más importante de ella pertenece al Ministerio de Justicia, con el Reglamento del Notariado.

Al Ministerio de la Guerra pertenece el expediente contra el correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Del Ministerio de Marina hay una orden disponiendo que el vicealmirante Angel Ruiz Reboledo pase a la situación de reserva por edad. Y un expediente que se refiere a la construcción de buques minadores.

Del Ministerio de Agricultura una disposición proponiendo como delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que se celebrará en Oxford, a don José María Marchesi, a don Juan Duárez y a don Cayetano Tomás.

Ordenando igualmente que asista como delegado de España en el quinto Congreso de plantas medicinales, que se celebrará en Bruselas, la persona que autorice el Comité nacional.

LOS DIPUTADOS POR MADRID Y PROVINCIA PIDEN AL MINISTRO DE AGRICULTURA QUE SE ORDENE EL CREDITO AGRICOLA

Firmado por los diputados de Madrid y la provincia se ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura para que se ordene el crédito agrícola.

ALMACENAMIENTO DE ALCOHOL VINICO

El ministro de Agricultura leyó a última en la Cámara el proyecto

Sesión de Cortes Referencia de la del Congreso de esta tarde Los señores Albiñana, Pérez Madrugal y Calvo Sotelo se hacen los dueños del hemiciclo parlamentario

El señor Calvo Sotelo pide al señor Pérez Madrugal nombres

Madrid, 26-20.—A las cuatro y treinta comienza la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, con los escaños desanimados y hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Justicia, Trabajo y Marina.

Se aprueba el acta anterior y se pasa a ruegos y preguntas, interviniendo el señor Albiñana para manifestar que debe discutirse la proposición ley que tiene presentada.

El señor Alba le hace ver que faltan firmas y el señor Albiñana pide al ministro de Agricultura que explique las medidas que piensa adoptar contra las irregularidades en el mercado del trigo.

El señor Mondejar habla de las firmas que faltan a la proposición, ley referente a la tasa y almacenamiento hasta cien mil hectolitros de alcohol de vino.

OTRO PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, también leyó otro proyecto concediendo a la viuda e hijos del teniente don José Aranguren la pensión correspondiente a la cuantía del sueldo entero que le correspondía desde el día de su fallecimiento.

REUNION DE LA COMISION DEL PARO

La Comisión del paro se reunió, estudiando los problemas y acopiando los votos.

VIOLENTO INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES YUST Y CASANUEVA

En los pasillos de la Cámara el señor Yust tuvo un violento incidente con el ministro de Justicia, señor Casanueva, motivado por la marcha de las actuaciones judiciales por los sucesos de Asturias.

SE REUNE LA COMISION DEL GOBIERNO INTERIOR

Esta tarde se reunió la Comisión del gobierno interior de la Cámara para tomar los acuerdos de refrigeración en algunos salones de la Cámara.

ENTREVISTA BARCIA-ALBA

El señor Barcia visitó al presidente de la Cámara, señor Alba, para preguntarle el acuerdo que se había tomado en relación con el programa parlamentario de las vacaciones de verano.

El señor Alba le dijo que en cuanto se apruebe la Reforma agraria se suspenderían las sesiones.

LOS ATLETAS ESPAÑOLAS NO IRAN A LA OLIMPIADA

Una Comisión de atletas seleccionados para concurrir a la Olimpiada de Budapest visitó al ministro de Industria para rogarle que el señor Lerroux los inscriba para participar España en dicha Olimpiada, ya que la fecha de inscripción expira mañana.

LA LLIGA OBSTRUCCIONARA EL PROYECTO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Se ha reunido la Lliga para estudiar el proyecto de combustibles líquidos, acordando presentar muchas enmiendas para modificarlo y mejorarlo, pues entienden que contiene graves errores.

OTRA PROPOSICION POR LOS PROBLEMAS AGRICOLAS

Firmada por los señores Albiñana, Valladares, Roa y Vega se ha presentado a la mesa de la Cámara un ruego dando estado oficial a las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea agrícola de Lerma, en la cual solicitan la aportación del Estado para reparar los daños por tormentas enviando semillas a los labradores damnificados y ordenando la construcción de varios caminos para dar jornales con el objeto de atenuar la miseria de los agricultores. Además piden que se comiencen las obras del pantano de Repuerta.

cenjurando al señor Albiñana, por cuya razón se cruzan palabras gruesas, prometiéndose entre ambos un gran escándalo.

(Entran los señores Lerroux y Lucía y algunos diputados de izquierda.)

Se promueve un incidente entre los señores Pérez Madrugal y Calvo Sotelo, porque aquél elogia irónicamente a éste, diciendo que lo admira y que lo reconoce como hombre que prestó grandes servicios al país.

Añade que con el monopolio del mercurio se hicieron durante la Dictadura pingües fortunas y que esto no va nada contra el señor Calvo Sotelo, sino contra esas afortunadas personas.

La Cámara le pide nombres, pero él se niega a darlos porque no puede demostrarlo.

Niega que durante la Dictadura los obreros gozasen de ningún privilegio.

Rebate la afirmación de que el consorcio fué el punto que terminó con los negocios en las minas de Almadén, donde se vendían sus productos a una casa en comisión.

Reconoce que el año 25 el señor Calvo Sotelo no era ministro, pero era influyente en la Hacienda.

También dice que el señor Calvo

vera, jefe del fascio español, interviene diciendo que guarda en lo más profundo de su corazón la grande admiración, la devoción más sincera y el cariño más fiel para el señor Pérez Madrugal, porque tiene cualidades de temple para un gran jefe de las milicias fascistas.

RECTIFICACION DEL SEÑOR MADRIGAL

El señor Pérez Madrugal rectifica, insistiendo en que el consorcio hispano-italiano ha perjudicado a España.

El señor Calvo Sotelo lo niega, diciendo que si no convenía porque no lo revocó la República.

A OTRA COSA

Se aprueba la concesión de varias pensiones.

El señor Cano López se refiere al acuerdo de unos Consejos revocando otro anterior en virtud del cual se concedía una indemnización porque no había lugar a pensión.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles contesta al señor Cano, diciéndole que no hubo revocación de acuerdo alguno porque no ha recaído éste.

política, que dejará para el señor Rocha.

Cree que la sociedad Africa Occidental no cumplió el contrato en la prestación de servicios, pues recurrió dos veces al Supremo, cuyo primer fallo tenía que retrotraer el expediente y el segundo era nula la restricción, por lo que la sociedad recaudó daños y perjuicios y el Consejo nombró tres ministros y, entre ellos, el mismo, que estudiado el asunto informó en el sentido de que lo mejor era ir a un expediente contradictorio.

CONFORMIDAD DEL SR. CANO

El señor Cano rectifica, mostrándose conforme con las explicaciones dadas por el señor Gil Robles y agradeciendo al ministro de la Guerra la deferencia con que lo ha tratado.

SE LEEN VARIOS PROYECTOS

Los ministros de Trabajo y Guerra leen varios proyectos de ley.

Se desecha la enmienda de don Cirilo del Río que ayer quedó pendiente de votación.

Seguidamente se tramitan las enmiendas de los señores Samper, Izusta, Moreno, Herrera, Rodríguez de Viguri y otros.

SE PRORROGA LA SESION

Se acuerda prorrogar la sesión por dos horas, y se acepta la enmienda del señor Alvarez Robles.

El señor Ruiz Valdepeñas propone un artículo adicional para incluir en la ley el peite alcohólico.

La Comisión se opone y el señor Velasco dice que eso no tiene ni la menor relación con la Reforma agraria, cuyo asunto procurará resolver el Gobierno de la mejor manera posible.

Se lee el texto definitivo de los dos artículos primeros, aprobándose sin la menor objeción.

OBSERVACIONES AL TERCERO

El señor Lamamié de Clairac hace observaciones al artículo tercero, que se aprueba también.

SE SUSPENDE LA SESION HASTA QUE SE AVISE A DOMICILIO

Como los demás dictámenes están aprobados se acuerda suspender la sesión, diciendo que para la próxima se avisará a domicilio.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cuarenta minutos de la noche.

Acción Popular Agraria Comisión de Agricultura

En la Asamblea de los Comités del Partido Judicial de Orotava, celebrada el domingo 21 del actual, se acordó designar una Comisión de Agricultura integrada por los señores don Ramón González de Mesa (presidente), don Domingo González de Chaves y Rojas, don Juan González Sanjuán, don Salvador González Ruiz, don José Govea y León y don Agustín Santos Hernández, para continuar los estudios sobre el problema agrícola y presentar soluciones.

Esta Comisión se dirige a las Entidades interesadas y a cuantos particulares deseen aportar datos sobre asuntos de agricultura y exportación a fin de que los remitan a esta presidencia o a la Secretaría de Acción Popular de la Orotava.

El presidente de la Comisión de Agricultura, RAMON GONZALEZ DE MESA.

Sotelo le trató con desconsideración siempre que tuvo una intervención directa con él.

El señor Calvo Sotelo dice que el señor Pérez Madrugal tiene la mala costumbre de hablar castellano con intenciones no muy claras, sin concretar sus acusaciones.

Le pide que personalice y se refiera concretamente a los negocios que entonces se hicieron y a las personas que se aprovecharon de ellos.

Añade: "Yo soy el responsable de lo del consorcio y recabo para mí los beneficios de la venta del mercurio y la responsabilidad que queda al Estado por haber conquistado el mercado mundial para nuestro mercurio, pues Italia nos hacía gran competencia y España creyó conveniente que dicha nación se apartara de nuestro suelo, ya que Italia se había puesto de acuerdo con otros países para adueñarse del mercurio español."

Lee cifras de la producción y las ventas durante los años 22 y 23, diciendo que era de millón y medio de pesetas, y el año 28 ascendía a doce millones y medio, y el 29 a nueve millones y medio.

Prosigue diciendo que ahora sube el precio del mercurio y si hubiera responsabilidades habrían prescrito o sería la República responsable por haber continuado el contrato.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Don José Antonio Primo de Ri-

EL MINISTRO DE ESTADO SALE EN DEFENSA DEL SEÑOR LERROUX

El señor Cano pregunta si el asunto tiene relación con la destitución fulminante de dos funcionarios, y como en estas palabras del señor Cano el ministro de Estado, señor Rocha, cree que va envuelta una alusión para el señor Lerroux, protesta enérgicamente.

El señor Cano dice que en sus palabras no ha habido el menor intento de insinuación para el señor Lerroux, sino para otras personas que le rodean.

NUOVA INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Vuelve a intervenir el señor Gil Robles, diciendo que si la Cámara lo pide él explicará lo que es el expediente, sin entrar en la parte

MADERAS
de todas clases
y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Bentley
Carpenter & Co.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LA LAGUNA DE TENERIFE
OBTIENE CALIDAD



Aviso importante

Francisco Guerrero, Agente general para Canarias de la Casa de los Sres. Floridos Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido aviso de sus representantes, de haber sido honrados en Jerez de la Frontera al proclamar el COGNAC FLORIDO como el prototipo de cognac jerezano en una degustación de todos los demás que pueda calificarse de imitable.

Con esta garantía todas aquellas personas que beben el COGNAC FLORIDO, saben que no hay otro mejor.

NOTA: la palabra COGNAC se ha variado por la de BRANDY.

La máxima Garantía
la ofrecen
los nuevos modelos
Pilot
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENIA-Bethancour Alfonso 38

la Península y Extranjero

DE PROVINCIAS

CONTRA UNOS ACUERDOS DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA DE CATALUÑA

Barcelona, 26.—Acción Popular Catalana ha enviado al jefe del Gobierno un extenso documento protestando contra los acuerdos adoptados por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña.

Califica de inusitado que la Academia se dedique a cuestiones políticas en vez de a su peculiar función.

Agrega que el escrito de la Academia no lo suscribe la gran masa de abogados de Barcelona.

Acción Popular Catalana se muestra partidaria de la revisión constitucional.

ARMAS OCULTAS EN LAS ESTANTERIAS DE UNA CASA EDITORIAL

En una casa editorial del pasaje de la Paz, una dependiente encontró una pistola Star.

El gerente de la casa ha declarado que a raíz de los sucesos de Octubre se han encontrado otras armas ocultas y abandonadas en las estanterías del establecimiento.

Supone que pertenecían a empleados afiliados al Centro autonomista de dependientes del Comercio e Industria, quienes huyeron por la editorial al perseguirles la fuerza pública.

UN ALCALDE PROCESADO

Murcia, 26.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde radical del Ayuntamiento de Bujías, por supuestas irregularidades en el desempeño de su cargo.

SOBRE EL ENVIO DE GANADO A BARCELONA

Lugo, 26.—La Unión de Tratantes de Ganado vacuno de Lugo y otras entidades han escrito al al-

calde de Barcelona notificándole que por el precio ruinoso a que se cotiza el ganado en el mercado catalán, se encuentran en la necesidad de anunciarle que cesan en el envío de nuevas expediciones a Barcelona, hasta que varíe la situación.

UNA JOVEN EN DEFENSA DE SU HONOR MATA A SU NOVIO

Vigo, 26.—En el pueblo de Guimarey, cuando se encontraba en su domicilio Samuel Simón se presentó Jesús Filloy, gravemente herido de un tajo en el cuello.

Al prestársele asistencia facultativa falleció, pero antes había declarado que fué herido por su novia, la que fingiendo una broma le había atado con una soga que llevaba a un árbol, vendándole luego los ojos con un pañuelo y asestandole después un corte en el cuello, interesándole la yugular.

Cuando fué destinada la acusada declaró con la mayor serenidad que no le había asestado un segundo golpe porque le faltó valor para ello, y agregó que había dado muerte a su novio para defender su honor.

SE HUNDE UN GRADERIO Y RESULTA UNA PERSONA MUERTA

Alicante, 26.—En el patio del antiguo castillo de Santa Pola, con permiso de las autoridades se había colocado un graderio de madera en todo el contorno para celebrar una becerrada, y al desencajonar los animales que habían de ser lidiados, el graderio se hundió, quedando sepultados muchos espectadores.

Desde los primeros momentos fueron extraídas algunas personas lesas y otras con heridas de escasa importancia, pero al remover los escombros fué encontrado muerto un individuo llamado José Botella.

heridos. Está acuartelado un batallón del regimiento de Liverpool.

LOS RUSOS CONSTRUYEN SUBMARINOS Y CRUCEROS

El corresponsal marítimo del "Daily Telegraph" ha declarado en dicho periódico que sabe que Rusia ha colocado las quillas para la construcción de 60 submarinos y algunos cruceros y destructores.

Añade que la flota submarina soviética será superior a la que posee Inglaterra.

HOY LLEGARA EL AVIADOR POMBO A BOGOTA

Barranquilla, 26.—El aviador Pombo, que llegó ayer a esta ciudad tripulando la avioneta "Santander", ha declarado a la Prensa que por falta de tiempo no podrá ir a Bogotá, pero que a su regreso a España pasará por Panamá, procurando visitar entonces la capital de la República colombiana.

A última hora, no obstante, ha decidido aceptar la invitación del Gobierno de Colombia, y hoy, sábado, emprenderá vuelo con destino a Bogotá.

TEATROS Y CINES

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Patricio miró a una estrella".

A las ocho y media, la película "Busco un millonario".

Cinema Victoria

A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, la superproducción "Caravana".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Gracia y simpatía".
A las ocho y media, la película "Radio Revista 1935".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El Niño de las Coles".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La buena ventura".

EN LA LAGUNA

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el maravilloso "sketch's" en español "Romanza rusa" y la superproducción "Sucedió una noche".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

MADRUGADA

La indisciplina de los radicales frustra los buenos deseos de la mayoría.—Si se discute la reforma constitucional con tal indisciplina el Parlamento se convertirá en la Babel

VISITAS AL SEÑOR ALCALDE ZAMORA

Madrid, 27 2'3.—El señor Alcalde Zamora recibió a los señores Samper, Martínez de Velasco, don Cirilo del Río, Abilio Calderón y otros.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara se comentaban los obstáculos que la propia mayoría pone al Gobierno con las dificultades subsiguientes para la Reforma agraria.

Don Abilio Calderón decía que en otras épocas cuando un ministro o un Gobierno no acertaba a interpretar los deseos de la mayoría abandonaban la cartera, ausentándose del banco azul.

Entonces—añadió—había más disciplina, sin la cual no puede haber régimen parlamentario provechoso.

La indisciplina de los radicales ha llegado a tal límite que si se pone a discusión la reforma de la Constitución el Parlamento se convertiría en una Babel.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, ha manifestado que nada tenía que ver con la censura, pero que sólo se limitaba a transmitir las noticias autorizadas por la autoridad.

FORMULA PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LA REFORMA AGRARIA

A continuación el señor Lucía dió la fórmula hallada para resolver el pleito entre las minorías para aprobar la reforma de la Reforma agraria, que dice así: "Cuando

en la peritación de líneas expropiadas con arreglo a la reforma resulte el valor superior a la presente capitalización líquida la Administración tendrá derecho a revisar las cuotas contributivas con excesión de todo carácter penal de cinco años antes.

UNA CARTA DEL HIJO DEL GENERAL FERNANDEZ SILVESTRE AL DIARIO "A B C" Y REPUBLICA DE ESTE

El hijo del general Fernández Silvestre dirigió una carta al director de "A B C", diciendo que en ocasión del aniversario del sacrificio de su padre, no le han extrañado algunos artículos carentes de los principios de justicia y amor a la Patria, que han sido siempre portavoces de campañas demagógicas contra el prestigio militar. Por ello, no ha querido refutarlos.

Agrega que si se molesta es por tratarse del periódico "A B C", habiéndole producido asombro leer en él que Silvestre, con fiado o imprudente, pecó de temerario. Sigue diciendo que lo único temerario y acaso imprudente es juzgar los hechos olvidando o desconociendo tantas causas.

Finaliza expresando que su padre supo dar días de gloria a la Patria, hasta que le entregó la vida, sin tener la familia el consuelo de saber dónde reposa su cuerpo.

Por su parte, este periódico dice que temeridad es un grado de exaltación del valor que lleva al hombre valiente a despreciar la evidencia del peligro. Nadie debe suponer que Silvestre obró por persuasión pesimista de que le iban a faltar los medios.

BIBLIOTECAS POPULARES

Barcelona, 27.—Por el consejero de Cultura de la Generalidad se ha autorizado a los Ayuntamientos de Palafrugel y Esparreguera para constituir bibliotecas populares.

SOLUCION DE LA CRISIS DEL GOBIERNO HOLANDES

La Haya, 27.—La Reina Guillermina de Holanda ha encargado al jefe del partido católico para formar nuevo Gobierno.

LOS ITALIANOS SE MANIFIESTAN EN FAVOR DEL DUCE

Roma, 27.—15 mil Italianos se manifestaron contra Inglaterra, Japón y Abisinia, dando vivas al duce, a Francia y a Italia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 26 de Julio

Libras esterlinas, máximo	35'45
Idem mínimo	36'35
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	59'90
Idem mínimo	59'50
Francos suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'94
Idem mínimo	4'92
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'89
Idem mínimo	1'87
Be'gas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

EXTRANJERO

SE PIDE LA DETENCION DE DOS HERMANOS

Nueva York, 26.—El Gobierno ha pedido la detención de los hermanos Neidecker, huidos de Francia, para los cuales se solicita por aquel país la extradición.

Las esposas de ambos hermanos, que estaban detenidas, han sido puestas en libertad.

EN UNA EXPLOSION PERECEN 33 PERSONAS

Calcuta, 26.—En una explosión de las minas de carbón de G'ridih, perteneciente a los ferrocarriles del Este de la India, resultaron 33 muertos y 76 heridos.

Se cree que el siniestro se originó por la súbita ignición de un líquido con oxígeno explosivo.

EL REY CAROL DICE QUE ES ENEMIGO DE LAS DICTADURAS

Bucarest, 26.—En una entrevista que concedió a un corresponsal el rey Carol, ha declarado que los rumanos no quieren ni autocracia ni tiranía. Por ello jamás tratará de imponer a su pueblo una dictadura ni disolverá el Parlamento.

LOS INGLESES OPERAN EN LA INDIA

Londres, 26.—Un periódico anuncia que las fuerzas inglesas realizaron un ataque por sorpresa contra una aldea cercana a Jusselupore, en la provincia central de la India inglesa.

Resultó un habitante de dicha aldea muerto, y otros gravemente

¡Mucho cuidados, bañistas!

El peligro de los "chuchos"

Empezada ya la temporada de bañistas en el barrio de San Andrés, también empiezan las mordidas de algunos peces que frecuentan las aguas de aquellos contornos.

El primero en ser víctima de ellos ha sido el vecino de aquel lugar Ireneo Fernández, de 18 años de edad, que a consecuencia de los mordiscos que le inferió un pez conocido por "Chucho", tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de esta capital.

Accidente en su domicilio

Un niño al caerse se produce algunas heridas

En la tarde de ayer, cuando se encontraba en una cama jugando con un hermano suyo, el niño Tomás González, de 2 años y medio, perdió el equilibrio, al intentar ponerse de pie, cayendo al suelo y produciéndose, a consecuencia de dicho accidente, lesiones, de las cuales fué asistido en la Casa de Socorro por el personal de servicio.

Presentaba heridas contusas en el maxilar inferior, región superciliar y región torácica anterior y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Después de asistido fué trasladado a su domicilio, sito en el calle Callao de Lima número 34.

Accidente casual a un guardia de Ayalto

Ayer, a las ocho y media de la mañana, ingresó en la Casa de Socorro, el guardia de Ayalto Casimiro Caruso, de 27 años de edad, con domicilio en Candelaria, número 8, para ser asistido de herida producida por arma de fuego.

Parece ser que el citado guardia, al ir a colocar la pistola en el cinto para salir de servicio, se le cayó el arma al suelo, teniendo la desgracia de que ésta se dispa-

Cinema Victoria

AL Aire Libre
Proyección continua. Doble equipo sobre banda Orpheo Synchronic y Cronos "Osa". Último modelo.

SABADO 27 DE JULIO

A las 8'20 y a las 10'20, grandioso programa sensacional, en español.

Estreno de la superproducción Fox de la actual temporada, fuera de programa, titulada

CARAVANA

Una de las más bellas obras cinematográficas presentadas este año.

Argumento, música, diálogos e imágenes, magistralmente armonizados por la genial dirección de

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
SABADO 27 DE JULIO

ROMANZA RUSA

en el que Imperio Argentina canta "Ojos negros" con acompañamiento de gran orquesta.

2.º La magna superproducción Gifesa, fuera de programa.

SUCEDIO UNA NOCHE

que en reciente concurso se premió su argumento, su dirección, su técnica y su interpretación a cargo de las dos primeras figuras de la cinematografía mundial Claudette Colbert y Clark Gable. Realización del genial director Franz Capra.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—I.R. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jacsó Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

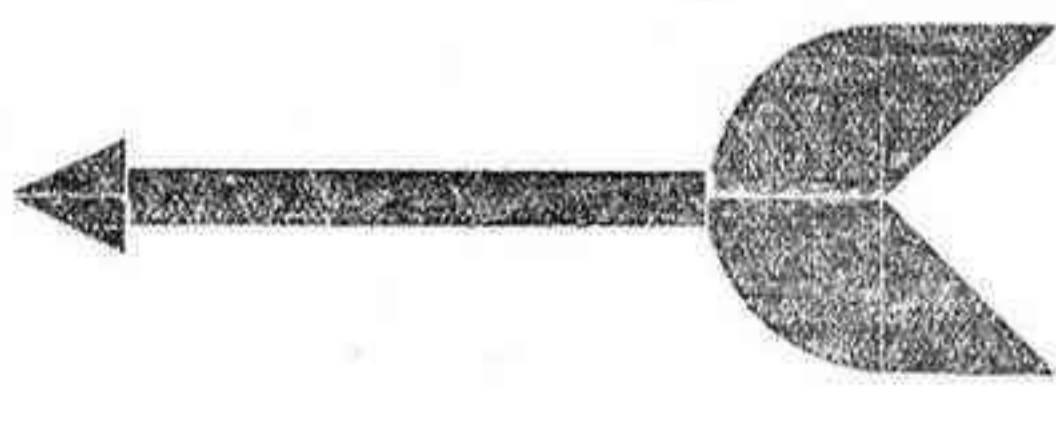
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

rara, alcanzándole el proyectil en la masa muscular de la pierna izquierda.

La herida tiene orificio de salida. Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Hay cubiertas a prueba de reventones?

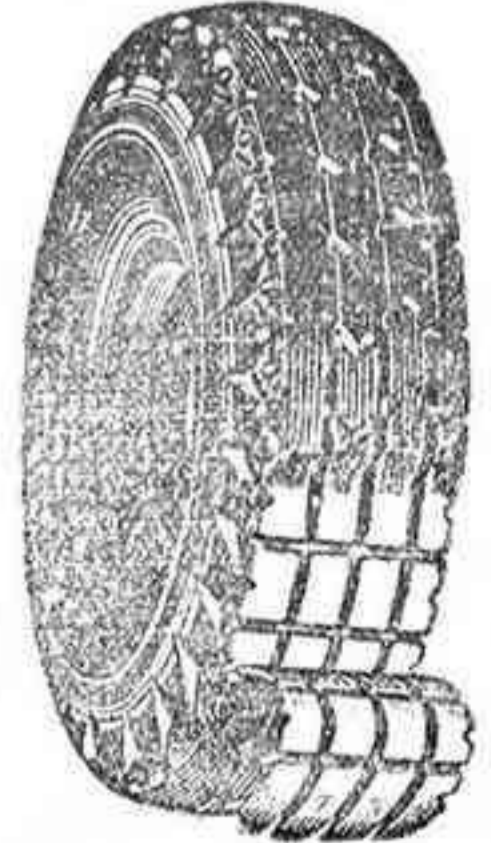


Muchas cubiertas son anunciadas como "a prueba de reventones", pero sin que se dé una razón clara y comprensible del por qué de esta calificación.

Nosotros podemos explicar por qué las cubiertas

SEIBERLING DE AGUJERITOS

son más seguras, tienen una mayor duración y son menos susceptibles de reventones que las cubiertas corrientes. Su proceso de VULCANIZACION a vapor hace que el caucho se una mejor con las telas, dando una mayor flexibilidad a la cubierta y formando una sola pieza, SIN PUNTOS DEBILES. Al propio tiempo, los agujeritos evitan que la cubierta se caliente excesivamente, eliminándose así los efectos destructivos de los recalentamientos, que son, generalmente, la causa de los reventones.



La Laguna - La Orotava
Garachico - Güimar

Beate L. Canfield y Cia.
Santa Cruz de Tenerife

Renovación Española en Tenerife

Anteayer, fecha histórica, festividad del Apóstol Santiago y conmemoración de la derrota de Nelson, Renovación Española de Tenerife celebró su primer acto político en su local social, como previamente habíamos anunciado.

Disertó la doctora en letras y propagandista de Renovación, señora De Buen y Núñez del Prado, que hace algún tiempo se halla en Tenerife y que hizo un maravilloso trabajo histórico sobre la formación de la raza española y la influencia de la mujer en la política que considera en su sentido educacional.

Auditorio selecto y numeroso, resultó el acto brillantísimo, comprobándose una vez más el arraigo que tienen en nuestra isla las ideas derechistas y el anhelo de verdadera renovación hispánica que late en los corazones de los afiliados a dicho partido.

Nos congratulamos del éxito obtenido con este acto, el primero de una serie que tiene por finalidad dar a conocer al país los postulados y la significación de Renovación Española.

A las seis y media comenzó el acto en que figuraban personas de todas las clases sociales.

Presidió el acto la conferenciante, acompañada de los señores Rodríguez Febles, A. Salazar y marqués de Celada.

Hizo la presentación el presidente regional señor Rodríguez Febles, que comenzó diciendo que en esta gloriosa fecha, fiesta de la hispanidad, evocadora de la Reconquista y de nuestra incorporación definitiva a España, se inauguraba el Circuito de Renovación Española. Explicó después la significación de este partido, que ante todo, tiende a hacer obra de reconstrucción patriótica y social, españolista en esencia.

La señora De Buen comenzó afirmando que estamos atravesando un periodo parecido al de la decadencia del Imperio Romano. Pero vino el Cristianismo y todo el acervo de tradiciones orientales y de sabiduría helénica se fundió en la filosofía cristiana. Así el hombre saturado de espiritualismo embelleció todos los caminos de la vida. No fué España el pueblo que menos contribuyó al progreso de la ciencia y al refinamiento de los espíritus.

Desde que nos definimos como reunión de tribus, se marca en nosotros un fuerte carácter de espiritualidad que nos define como una raza que no es ibérica, ni celta, ni árabe, ni latina, sino sencilla y gloriosamente hispánica, soberana entre las razas que habita de asombrar al Mundo con su ingenio creador y con la ingente fuerza de sus hazañas.

Somos hispánicos porque resumimos en perfecta floración todas las razas: de los iberos tomamos el amor a la soledad, de los celtas la tranquila actividad de los pueblos del Norte, el amor a la independencia de los celtíberos, los griegos nos dieron su amor a los dioses que nosotros idealizamos a través del espiritualismo que dejaron los primeros morados es procedentes de Oriente, los fenicios nos enseñaron el valor del tiempo, los cartagineses el arte militar, los romanos no logrando fundir nuestro espíritu con el suyo orientaron nuestra educación estableciendo los cimientos de la unidad política que realizamos al definimos como nación fundiendo en nosotros la raza visigótica de la cual tomamos el concepto de la jerarquía y la inquebrantable fidelidad al Monarca. Los árabes acrecentaron nuestra fantasía. Así España ha sido siempre el faro del Mundo.

En la Edad Media los Condes llevaban la dirección del pensamiento teológico, filosófico, social y político de la humanidad. Alude a San Isidro, San Fulgencio, San Leandro y destaca la figura de Raimundo Lulio transparente como un globo de cristal que recogiera el sol.

El Renacimiento surge glorioso por los poetas y los pensadores. La tendencia físico-naturalista se marca en Serret y, sobre todo, en Gómez Pereira y Oliva Sabuco para los que recaba la conferenciante la prioridad de las doctrinas que más tarde plagiaran Locke y Descartes. Frente a esa tendencia se alza el P. Suárez, émulo de Santo Tomás, y el P. Vitoria, autor del Derecho internacional y de las Leyes de Indias que es, por ser cristiano, el código más perfecto que se ha conocido y que compara con

el código de Napoleón, al cual calificó de engendro antihumano y antijurídico y a cual tendrán que abandonar los legisladores para recurrir a las Siete Partidas de Alfonso el Sabio.

A mitad del siglo XVII comienza la decadencia, en el reinado funesto de Carlos III que al suprimir los gremios destruyó la riqueza nacional y al arrojar a los jesuitas cegó las fuentes de la propaganda nacional y católica. Comprobó que esto obedecía a la influencia judío-masónica que ya se extendía por el Mundo.

Achacó la causa a la falta de acción política de la mujer que a partir de la Reina Católica hasta nuestros días parece oscurecerse. Todas las grandes conquistas han estado preparadas por la mujer que en el orden político-social durante toda la Edad Media, a la par que levantaba catedrales, o ganaba escuelas y hospitales, se preocupaba de reclutar y cuidar los jóvenes que habían de realizar las grandes conquistas.

Pasa a demostrar que la política no es más que acción social, porque es educación del pueblo; y en el momento que no es esto, se degenera. Señala el equívoco de que el católico no debe ser político, demostrando que tiene la sagrada obligación de militar en la política que es educación.

Examina la situación actual de la política del mal menor demostrando con textos de Santo Tomás que el bien ha de ser positivo por cuanto dimana del bien absoluto que es Dios. El bien posible encierra un mal menor; por consiguiente excluye la idea del bien positivo y establece el mal positivo. Por lo tanto, en el momento político riga y actúa con todas sus consecuencias el mal positivo.

Termina diciendo que debe acabarse el régimen de contemplaciones que no da más que fracasos, y haciendo una brillante alusión a la Bestia apocalíptica, comparándola con el socialismo y la masonería. Esa política de contemplación es acariciar a la Bestia; por lo tanto, de seguro que la Bestia abrirá las fauces y se tragará a quien la acaricie. Las derechas adolecen de cobardía y por salvar lo que consideran el bien menor que es su interés y su posición social, ponen en peligro el bien mayor que es la Religión, la Patria y bien común. La catástrofe se producirá y el deshacer el bien común, destruirá todos los pequeños intereses.

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores" de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento de acuerdo de la Junta directiva, se cita a los señores asociados de este Sindicato Agrícola para la Junta general, extraordinaria que tendrá lugar el miércoles, día 31 del actual, a las diez y 30 de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Informe del señor Ravina sobre su gestión como inspector en Londres durante la última zafra y perspectivas futuras para nuestras exportaciones.
 - 3.—Propuesta para decidir la suspensión temporal de imposición y cobro de la cuota ordinaria acordando la modificación de los Estatutos que para ello se precise y las demás que se estimen convenientes.
 - 4.—Nombramiento de contador por renuncia del actual.
 - 5.—Manifestaciones de los asociados.
- Santa Cruz de Tenerife, 20 de Julio de 1935.—El secretario, C. GUIMERA.— V. B., el presidente, J. PERA.

CRONICA DE SUCESOS

Sufre una caída y resulta gravemente herido

Ayer, viernes, a las tres y cuarto de la madrugada, ocurrió en el muelle de esta capital un doloroso suceso.

A la citada hora marchaba por el dique Sur el anciano Manuel Padilla, de 60 años de edad, con domicilio en la calle de Pescadores, cuando por efecto de un resbalón cayó sobre el pavimento, sufriendo otorragia traumática, fractura de costillas del lado izquierdo y efemsa subcutánea, de pronóstico grave. Después de asistido pasó al Hospital civil.

De lo sucedido tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS La Isla, la Provincia y la Región

REALEJO ALTO

La fiesta de Santiago Apóstol El jueves se celebró en este pueblo con solemnidad extraordinaria, como nunca muchos años no se había visto, la fiesta de Santiago Apóstol, razón de esta parroquia. Por la mañana, se celebró una Misa de Comunión en que se impusieron las insignias a los socios de la Juventud Católica.

A las diez y media tuvo lugar la Misa mayor que ofició el párroco, acompañando como ministros los economos de Icod Alto y la Guancha. Un grupo de jóvenes cantó una preciosa Misa y predicó el presbítero don Manuel García, que entonó un canto a la fe predicada en España por el intrepido Apóstol, con razón llamado Hijo del Trueno. Después se realizó la procesión.

Por la tarde y en el local de la Juventud Católica se dió un gran acto de afirmación católica en que tomaron parte los propagandistas señores Morales, Tabares y Diaz de la Barreda.

Hizo la presentación, en breves palabras, el presidente de la Juventud Católica de este pueblo. A continuación Vicente Mora es pronunció un elocuentísimo discurso sobre el resurgimiento que están experimentando todos los pueblos, lo que supone un retorno a Cristo que es el único salvador de los individuos y de las sociedades.

Alonso Tabares en párrafos de fervorosa eocuencia desarrolló el tríptico de la Juventud Católica insistiendo en el estudio que precisan hacer los jóvenes para formarse hombres.

Eusebio Diaz de la Barreda disertó sobre la importancia de la Acción Católica para formar la conciencia individual, principalmente en el orden político y social. Habla también de la Prensa, recordando el deber de los católicos de apoyar y difundir a GACETA DE TENERIFE.

Cerró el acto el señor García Castro que recogiendo una alusión de Tabares, intenta hacer un artículo periodístico con todo lo dicho, desarrollando algunos de los muchos aspectos que ofrece el tema de la formación de los jóvenes. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando gran entusiasmo y habiéndose obtenido un éxito completo.

Por la noche, la Juventud Católica dió una velada literario-musical que gustó mucho, tanto por la selección del programa, como por la artística representación que hicieron los elementos que tomaron parte en ella.—El Corresponsal.

ICOD

En el Royal Cinema

Como ya hemos anunciado en ediciones anteriores, el próximo lunes, día 29, se celebrará a las nueve y media de la noche un gran acontecimiento artístico musical, organizado por la entusiasta sociedad Circuito de Obreros, en la que tomarán parte las agrupaciones del Puerto de la Cruz "Mílonga", y el Cuadro artístico "Amigos del Arte", que pondrá en escena los cuadros dramáticos "Una limosna por Dios", "Justicia humana" y el juguete cómico "El asistente del coronel".

Pueden llamar a la Secretaria del Circuito de Obreros para encargo de localidades, y un portador se pondrá a su disposición para demandas que le interese retirar, por ser las mismas numeradas.—El Corresponsal.

LOS SILOS

De fiestas

En reunión pública celebrada el domingo último en el salón de actos de este Ayuntamiento, convocada por el señor alcalde accidental don José García Cejas, se designó en la forma siguiente la Comisión que ha de organizar en el presente año la festividad de Nuestra Señora de la Luz, que tendrán lugar como siempre los días 6, 7, 8 y 9 de Septiembre:

Presidente, don José García Cejas; vicepresidente, don Jesús Illada Quintero; tesorero, don Antonio Dorta Rodríguez; secretario, don Francisco González Palenzuela; vocales, don Esteban Pérez Hernández; don Angel Gutiérrez González; don José Dávila González; don Francisco Pérez Lorenzo; don Esteban Yanes Dorta; don Francisco Dorta García; don Angel Rodríguez Alvarez; don Zoilo García Cejas; don Francisco Alvarez Rodríguez; don José Martín Diaz;

don Benigno Estévez Pérez; don Agustín González Abreu; don Tomás Yanes González; don Cesáreo Martín Gómez y don José Yanes Lorenzo.

Esta Comisión, que se halla integrada por entusiastas elementos amantes de todo aquello que redunde en beneficio de esta Villa, se propone confeccionar un variado programa.

En honor de la Virgen del Carmen

El domingo próximo se celebrará en esta Villa la festividad de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana habrá solemne función religiosa en el templo parroquial, y por la tarde tendrá lugar la procesión de la Imagen, a la que concurrirán las Hermandades y Banda de música de esta Villa.

Entronización de la Virgen Milagrosa

Con gran solemnidad y concurrencia tuvo lugar en el barrio de Erjos, de este término municipal, el pasado domingo, la entronización de la ermita construida al efecto en dicho barrio, de una artística Imagen de la Virgen Milagrosa de gran tamaño, adquirida y donada a aquellos vecinos por varias señoras de esta Villa, resultando muy brillante el acto.

Por la mañana se celebró en la iglesia parroquial de esta localidad, por el celoso párroco de esta Villa don Cristóbal Delgado Rojas el acto de la bendición.

A las dos de la tarde, con el fin de trasladar la referida Imagen al mencionado barrio de Erjos, se organizó en esta Villa una excursión con los niños de la Catequesis, a cargo de las catequistas, señoritas Rosario Dorta Pérez; Eulalia González Rodríguez; María González Ramos; Isaura Luis Alfonso y Paula Alfonso González, ocupando una jardinera de la Exclusiva de Transportes y varios automóviles particulares ocupados por el citado párroco y otras muchas personas mayores.

Al llegar la excursión al citado barrio y descubrirse la venerable Imagen, prorrumpieron aquellos vecinos en vivas a la Virgen y quemando multitud de cohetes.

En el trayecto de la carretera a la ermita donde había de ser entronizada la Virgen Milagrosa, al llegar ésta, los niños cantaron varios motetes, rezándose luego el Rosario, y terminado éste, el venerable párroco dirigió elocuentes palabras al público, elogiando la devoción, la religiosidad y respeto con que recibieron la visita de la Virgen Milagrosa.

Terminado el acto, los niños y los demás concurrentes fueron agasajados por aquellos honrados vecinos, tanto de la jurisdicción de El Tanque, como de Los Sielos. Al atardecer se emprendió la marcha de regreso a esta Villa.

De sociedad

El miércoles último contrajo matrimonio en esta Villa la simpática señorita Lucía Gorrin Rojo, con el estimado joven Eulogio Abreu Rodríguez, ambos domiciliados en el Barrio de la Tierra del Trigo.

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHELLERATO Y COMERCIO Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Cambia XI de Febrero, 59, bajo, (según a Numanca). De 9 a 13 y de 11 a 28.

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL

Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS

Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE

Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS

VICHY HOPITAL

Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Reglamento del Cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales

(Continuación)

Artículo 13. Los inspectores farmacéuticos municipales deberán inexcusablemente atender el despacho de todos los medicamentos que en la susodicha tarifa se indican, no estando obligados a la dispensación de especialidades farmacéuticas, productos opoterápicos, sueros y vacunas distintos a los que en ella se mencionan con la salvedad de aquéllos preparados que expresamente se hayan adoptado por acuerdo municipal y orden del alcalde bajo su firma.

Artículo 14. El comercio de las substancias estupefacientes y las condiciones que deben reunir las recetas donde se formulan se ajustarán a la legislación especial promulgada a este respecto.

Artículo 15. A todos los farmacéuticos que atiendan al despacho de medicamentos con destino a la Beneficencia municipal les será facilitado obligatoriamente por los Ayuntamientos respectivos el padrón de las familias pobres, y exclusivamente a los medicamentos para ellos dispensados les será aplicable la tarifa de Beneficencia.

Artículo 16. El suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal únicamente puede hacerse en la forma prevista en el Real decreto de 13 de Marzo de 1928, en el Reglamento de 16 de Agosto de 1930 y en el presente.

Las cantidades consignadas para el pago de estos medicamentos serán ingresadas en las respectivas Mancomunidades, conforme a lo dispuesto en la ley de Coordinación sanitaria de 11 de Julio de 1934.

IV

Inspección y toma de muestras para análisis

Artículo 17. La inspección y vigilancia a que se refiere el artículo 11 del Reglamento de 22 de Diciembre de 1908 debe ser permanente para aquellos establecimientos que radiquen en la misma población donde el inspector farmacéutico municipal preste sus servicios, y periódica o circunstancial cuando los almacenes o expendi-

durias objeto de su vigilancia e inspección radiquen en poblaciones distintas de las en que los inspectores residen.

En este último caso, los Ayuntamientos deberán proveer al inspector farmacéutico municipal de los medios de locomoción convenientes para su traslado al pueblo anejo.

Artículo 18. La cantidad de productos que deberán tomarse en concepto de muestras y las formalidades que deben cumplirse en estos casos serán las fijadas en el Reglamento mencionado en el artículo precedente.

V

Análisis químicos

Artículo 19. Los inspectores farmacéuticos municipales serán los químicos municipales, y dispondrán del material necesario para efectuar el trabajo analítico que les está confiado, siendo también los encargados de su reposición, según lo que se disponga, en armonía con los procedimientos oficiales de análisis a que se refiere el artículo 21.

Artículo 20. Los inspectores farmacéuticos municipales practicarán los análisis necesarios para demostrar la pureza e investigarán los fraudes que cada substancia exija, a cuyo fin tomarán personalmente o harán tomar, con las debidas garantías, las muestras en la localidad en que residen, debiendo, en otro caso, serles facilitadas, también con las debidas garantías, por los alcaldes correspondientes. Merecerán especial atención la vigilancia y el análisis químico de las aguas destinadas al consumo público y la depuración de las residuales.

Artículo 21. En los análisis bromatológicos que les competen los inspectores farmacéuticos municipales seguirán los procedimientos oficiales declarados por la Dirección general de Sanidad.

Artículo 22. Los inspectores farmacéuticos municipales darán cuenta inmediatamente a los alcaldes de los Ayuntamientos donde presten servicio del resultado de

(Continuará)

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Empress of Australia", inglés, de 12.177 toneladas, procedente de Londres, con 448 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Arango", marroquí, de 232 toneladas, procedente de Melilla y escalas, con bidones de gasolina vacíos; consignado a Molowny.

"Wadai", alemán, de 3.214 toneladas, procedente de Hamburgo, con carga general y 41 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Beaulien", noruego, de 3.552 toneladas, procedente de Haifa, con aceite de quemar; consignado a Cruz.

"Villa de Madrid", español, de 1.324 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 81 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"León y Castillo", español, de 486 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Rodney Star", inglés, de 7416 toneladas, procedente de Londres, con 12 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Lasrell", inglés, de 6500 toneladas, procedente de Glasgow y Liverpool, con carga general en tránsito; consignado a Coaling.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rote, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer

"Lasrell", inglés, para Buenos Aires.

"Mary Glesson", inglés, para Brilbis.

"Wadai", alemán, para Duala.

"San Isidro", español, para Tazacorte.

"Orotava", alemán, para Hamburgo y escalas.

"Empress of Australia", inglés, para Las Palmas, Casablanca y Londres.

"Villa de Madrid", español, para Cádiz y Barcelona.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Rodney Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

Velero despachado ayer "Pesquera", palibot español, para Arceife.

Vapores atracados al muelle "Bonzo", italiano, con aceite crudo.

"Orotava", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Adeje", español, descargando frutos.

"San Isidro", español, descargando frutos.

"Isora", español, descargando frutos.

"Arango", marroquí, descargando bidones vacíos.

"Wadai", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Beaulien", noruego, con aceite para quemar.

"Villa de Madrid", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentaciones

En la Secretaría de esta Delegación de Marina se interesa la presentación de las personas que a continuación se mencionan:

Augusto Díaz González, Mamerito Rodríguez Barreto, Gumersindo Sánchez, Leonardo Gómez Rivero, Segundo Suárez Doblado, José Padilla Barrios, Domingo Hernández Díaz, Leopoldo Rodríguez Tabares, Avelino Gómez Toledo, Benigno Ramos Montañez y Diego Padrón García.

Para extraer arena

Le ha sido concedida la correspondiente autorización para poder efectuar operaciones de extracción de arena al vecino de esta capital Manuel Delgado Marrero.

También ha obtenido la misma licencia para extraer arena de una playa de esta capital, el vecino de este trozo marítimo Ramón Díaz Pérez.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal Teléfono 7-3-1

Operando operaciones de carga y descarga.

"Rodney Star", inglés, aprovisionándose de combustibles líquidos.

"Lasrell", inglés, con lastre.

"Santa Elena", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Mary Glesson", inglés, tomando carga.

Veleros atracados al muelle "Pesquera", palibot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"José Franquet", palibot español, descargando pescado.

En el antepuerto "Empress of Australia", inglés, tomando viveres y con turistas en tránsito.

Vapores que se esperan

El "Juan Sebastián Elcano"

Según radiograma recibido de su capitán, el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" llegará a este puerto el lunes, día 29 del corriente, a las ocho de la mañana.

Seguidamente empezará a efectuar sus operaciones para salir sobre las 12 de la mañana para Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos tomará pasajeros en este puerto.

Subasta voluntaria

Los que suscriben albaceas testamentarios de doña María de los Dolores Díaz Saavedra y Hernández, anuncian la venta en pública subasta de una finca rústica propiedad de dicha causante, con casa-labranza y vivienda para el aparcero, sita en el camino de San Miguel de Geneto, jurisdicción de La Laguna, de seis fanegadas y once almudes el terreno, y la casa mide ochenta y tres metros cuadrados.

La subasta se efectuará el día 10 de Agosto próximo, a las once, en la Notaría de don Mariano Martínez y Fernández-Tejedor, sita en la calle de Herradores número 48, quien tiene los títulos de propiedad y pliego de condiciones a disposición de las personas que deseen examinarlos y tomar parte en la subasta; la que se efectuará por pujas a la llana, no admitiéndose postura que no cubra la tasación pericial; y siendo condición precisa depositar previamente en poder de dicho señor notario el diez por ciento del avalúo y verificar el pago total, el que resulte adjudicatario, al otorgar la correspondiente escritura.

La Laguna, 18 de Julio de 1935.— Juan E. Pérez, Francisco Domínguez.

SE COFECCIONAN

trajes de señora y niños; especialidad en camisas para caballero.

Santa Rosalía, 73, 2.º piso, 2.ª puerta

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREO RAPIDOS ENTRE LONDRES, SAN LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad y seguridad. Jamás llevan emigrantes, transportando únicamente pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 28 de Junio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 30 de Agosto.—AVILA STAR
- 13 Sebpre.—ANDALUCIA STAR
- 4 de Octubre.—ALMEDA STAR
- 1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 28 de Junio.—ALMEDA STAR
- 19 de Julio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
- 23 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 20 Sebpre.—AVILA STAR
- 4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife

- 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
- 4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
- 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
- 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
- 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 103.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

Día 5.—Vapor "ALCA".

Día 18.—Vapor "AVOCETA".

Día 25.—Vapor "ALONDRA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935

- Miércoles 3.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Niza.
- Miércoles 10.—Motor-correo SIL para Marsella, Cète y Niza.
- Miércoles 17.—Motor-correo DARRO para Marsella, Cète y Niza.
- Miércoles 24.—Motor-correo EBRO para Marsella, Cète y Génova.
- Miércoles 31.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los vapores TURIA y DARRO tienen cabinas para pasajeros de segunda clase y los vapores EBRO y SIL para pasaje de primera clase únicamente.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1924, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión Domicilio Calle Obra que elige

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Immejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 24'3; Temperatura mínima, 19'4
Humedad relativa media 47

Se admiten sequeles hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año. 50'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Realidades de la vida canaria

Hay quién pregunta, ¿pero los Puertos Francos en qué nos benefician?...

Y es que desconocemos el sistema, aunque sintamos la satisfacción

No nos podemos extrañar, no podemos tomarlo a mal, ni mucho menos, que haya quien aún dude de los beneficios sin cuento que nos produce el régimen excepcional que disfrutamos, en materia económica, señalada por el exponente del libre cambio.

Cuántas personas existen, en cuantas ocasiones nos hemos encontrado en que requeridos por la observación de todos los momentos que componen un acto de nuestra vida, hemos podido apreciar la bondad de una existencia, la realidad de un hecho, sin que podamos explicarnos, de momento, el origen de ello. Así ocurre a quien acostumbrado a transportarse por sus propios medios a largas distancias, de repente, un día, se ve en rauda carrera transportado por el veloz automóvil, por el simpático tren o por el novísimo aeroplano, sin el más mínimo de los esfuerzos. Y en verdad que si desconoceríamos el proceso de esos medios de transportes, antes de llegar a la realidad de su función, pensaríamos que se trataba de cosas de brujerías. Pues bien; exactamente igual ocurre, aunque en sentido diferente, a aquel que hace uso de un invento desconocido de la técnica del mismo; dándose el caso que hay quien se aprovecha y disfruta de los mismos sin parar a pensar el por qué de la causa de aquel hecho conocido solo por el resultado, pero desconocido por ignorarse la causa que produzca tal cosa.

Exactamente igual, repetimos, que sucede a esos individuos, acontece a los canarios que hemos vivido constantemente en este régimen de franquicia; sabemos de los resultados, pero ignoramos las causas que nos conducen a ellos.

No vamos ahora a adentrarnos, de una manera formal, en estudios económicos, ni vamos a tener en cuenta para avalar lo que decimos, las leyes y principios que rigen y determinan la ciencia económica. No analizaremos a los aportadores y fijadores de tales leyes; solo vamos, solo pretendemos, de la misma manera simplista que se formula la pregunta por algunos señores, dignos de alabanza por la demostración palpable que hacen al interesarse mejor o peor enfocados por los asuntos del país, en un periódico local, que le ha dispensado los honores del lugar preferente de la edición cotidiana.

La economía insular, requiere, nosotros también lo proclamamos, y en demanda de ella hemos venido excitando a que se le dedique toda la atención, la mayor atención posible, por cuanto es lo esencial al progreso de las islas. Y afirmamos más: la economía insular, como todos los asuntos pú-

blicos, no se encuentran atendidos debidamente, y esa falta de asistencia será la mayor y más absoluta responsabilidad en que han incurrido los hombres que han tomado, desde hace unos años, la dirección de los negocios públicos del país.

Antes que nada hemos de decir, aclarando algunas dudas, que el régimen de franquicia se encuentra, hoy por hoy, adulterado, en extremo grave. El Centro de Contratación de la Moneda; las circunstancias en que se computan las cifras de importación de Canarias para base de los tratados comerciales internacionales, son causas que han adulterado de forma grave, la pureza de las franquicias. Vivimos, hemos de proclamar una vez más, en régimen de franquicia de derecho, pero no de hecho. Y eso que es una realidad nos apunta en seguida nombres y organismos a quien el país en su día deberá pedir exigentes responsabilidades.

Desde el momento en que se toman las cifras de importación y exportación de Canarias para balancearlas en los inventarios que preceden a las balanzas de pago y comercial, bien es claro que el hecho determina que la política de contingentes nos afecte inmediatamente sin tener en cuenta por las naciones extranjeras nuestra situación de libre cambio, por cuanto se ha anulado su existencia al concretarse cifras para determinar las ventajas que pueden concederse las naciones. Eso en primer término. En segundo término deberíamos hablar del Centro de Contratación de la Moneda; pero ya lo hemos hecho, mejor dicho, ya seguiremos tratándolo de forma especial y no en un artículo de divulgación como el presente.

Se habla y se dice que exportamos dinero para maquinarias a los Estados Unidos, y a varias naciones más. Se dice que exportamos capitales para adquisición de mercancías a países con los que no tenemos un trato de reciprocidad. Claro, indudable, como que el beneficio está en comprar a los Estados Unidos, a Bélgica, a Francia o quien sea, por cuanto elegimos, por nuestro sistema libre, el mercado que más economía nos represente. Esto quiere decir que si Francia nos vende una máquina en 100 pesetas y los Estados Unidos en 50, el país se beneficia en esa cantidad de diferencia adquiriéndola a los Estados Unidos.

Que los Estados Unidos no nos compra y Francia sí; pero es que si Francia tiene un contingente para frutos canarios es que antes ha operado el Estado español con nuestra balanza comercial y de

pago, y por tanto tenemos que caer de lleno en la contingencia pactada en el tratado. Pero en la concepción librecambista se halla precisamente el principio neto, la teoría fisiocrática, es decir, que hace depender toda la riqueza de la tierra, y nosotros que sobre de ser un país esencialmente agrícola, resulta que nuestros productos son de alta cotización, tendremos, como entresacamos de la realidad, que, merced a ese régimen de franquicia, hemos evolucionado capitales fabulosos al Extranjero; hemos vivido bien, casi tenemos lo suficiente para que la administración local se desenvuelva con facilidad, y, lo que es más importante, hemos creado una riqueza imponente, que eso significa haber ganado al erial los terrenos fértiles, tales huertas, que hoy poseemos.

Se dice, "es que podríamos industrializarnos"; ¿pero, industrializarnos en qué? ¿Es que se olvida, acaso, que a los efectos industriales la mayor producción abarata el artículo y que nuestra industrialización sería tan escasa como para servir a las demandas de unas islas empobrecidas, por la falta de línea de vapores, por el desprecio de los productos agrícolas y por otras cien mil causas?

No; utopías no, que se trata nada menos que del porvenir del archipiélago, puesto ya en la pendiente de su ruina; hay que mirar los asuntos desde otro punto de vista diferente, y aparte las cien mil razones que hemos alegado en otros artículos, solo nos queda que hacer una invitación a los que aún dudan de la bondad de los Puertos Francos, consistente de que exploren la voluntad de todas las provincias peninsulares, de todas las islas del Mundo, y decimos islas porque gracias a esa situación geográfica en el globo, es en donde único están justificados los Puertos Francos en la Nación, si quieren un régimen de Puertos Francos. Hágase la prueba. Nada más pedimos. Y entonces es cuando se comprenderá que vivimos una vida, satisfecha si, pero que por ignorar, ignoramos la causa que determina esa tónica de la existencia del poblador isleño.

Luis FERNAUD Y MARTIN
Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1935.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGÁNDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMAR EN ESTA ADMINISTRACION

Sociedad Cooperativa de aguas "El Milagro"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores socios de esta comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las tres de la tarde, en el domicilio de la misma para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Presentación de cuentas por el señor tesorero saliente.
2.—Presentación, por el señor presidente saliente, la Memoria de la gestión de la Junta directiva saliente.

3.—Ruegos y preguntas.
NOTA.—De no concurrir número de socios a la hora señalada que sea suficiente para tomar acuerdo se celebrará media más tarde con el que haya concurrido.

Arona, 21 de Julio de 1935.—El secretario, Carlos Bautista.—V.º B.º El presidente, Silvano García.

Comunidad "Quiquirá"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el viernes 2 de Agosto próximo, a las tres y media de la tarde, en la oficina del señor presidente de la Comunidad con Alonso de Zárate y Méndez, calle de Tomás Zerolo, número 15, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del informe de aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934, dado por la Comisión nombrada en Junta general de 21 de Enero del corriente año.

2.—Manifestaciones de los señores partícipes.
Orotava, 23 de Julio de 1935.—El presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Gáñu, 70

Consultorio gratuito

Relativo a si tributan los donativos en metálico.

M. F.—Pueblo de X.—Se desea saber si están sujetos a tributación los donativos que hacen los particulares a las Corporaciones, es decir, si les corresponde el impuesto de propios o algún otro análogo.

Con arreglo a las preceptos vigentes, el impuesto de propios sólo puede recaer sobre las utilidades que a los Ayuntamientos producen la utilización de los bienes de propios, sin que puedan tener tal carácter las donaciones que en metálico les hagan los particulares, cuyos donativos si bien en términos generales deben tributar por el impuesto de derechos reales, a tenor de lo que preceptúa el número 23 de la vigente tarifa de la Ley del citado impuesto de fecha 11 de Marzo de 1932; y si la donación es puramente verbal, a nuestro juicio, debe ser conceptuada como uno de tantos ingresos municipales, si bien teniendo en cuenta que están exentos los contratos verbales del referido impuesto, conforme a lo establecido en el artículo tercero, número 6, de dicha Ley, y que tienen la naturaleza de contratos las donaciones inter vivos, según previene el artículo 821 del Código civil, pudiendo conceptuarse exenta del impuesto la referida donación, aunque su ca-

rácter verbal no debe ser óbice para que el Ayuntamiento acuerde hacer constar en acta la concesión de un voto de gracias en atención al rasgo filantrópico o altruista del donante.

Traslado de asignaturas

J. P. E.—Pueblo de L.—Me interesa saber si se puede trasladar una asignatura suspendida en Junio para examinarse en Septiembre en otro Instituto. Y en caso afirmativo, qué es lo que debe hacerse.

La asignatura en la que fué suspendido en Junio el joven a quien afecta esta consulta, no puede ser trasladada a otro Instituto para examinarse de la misma en los exámenes que deben celebrarse en el mes de Septiembre.

Reglamento de practicantes

G. E.—Pueblo de S.—Según he oído, recientemente se ha publicado un decreto o Reglamento por el que han de regirse los practicantes titulares, desearía se me informara de lo más saliente de la expresada disposición.

Próximamente publicaremos en forma encuadernable el texto íntegro del Reglamento de Practicantes titulares, y también el de Matronas municipales, los cuales han sido aprobados recientemente.

AVISO

Administración de arbitrios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores Consignatarios de ouques, Agentes de Aduanas y Comerciantes de esta plaza, que los solicitos de trasbordos de mercancías para otras islas tienen que solicitarlos de esta Administración dentro de los tres días siguientes a la entrada del buque conductor, pues pasado dicho plazo serán denegados cuantos trasbordos se soliciten para la exención de derechos. Sta. Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1935.

V.º B.º

El presidente accidental, Manuel Savoie

El administrador Pedro Rumeu

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por 750 lo dejamos en litajo como antes. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio. CALLES DE PLANCHADO, LA VADO Y LUMPIERAS DE TRAFALGAR. Villalba Martos (antes Tigo). Teléfono 2 TELEFONO 2-2-2 CARTA CRUZ DE TENERIFE

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanaña, de

JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

Medias y Calcetines

Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESPECIALIZADO REGISTRO Y CINEFOT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y relajación del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
C/CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

¡ESFUERZO PENOSO!

El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortificando los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídate en farmacias.

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor